

10

1800

1800

ES
GI
7





El Ateneo de Gijón

40

33

en el

Primer Centenario

de

Jovellanos



Conferencias

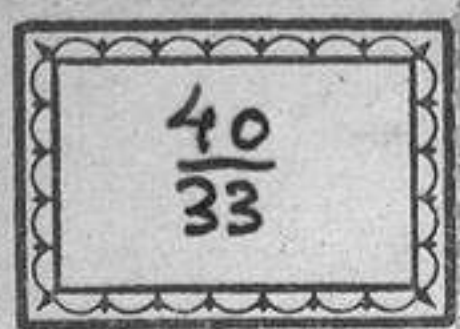
y Lecturas



Conferencias y Lecturas

RES 61

97



R. 2.087

EL ATENEO DE GIJÓN

R. 2.087

EN EL

40
—
33

PRIMER CENTENARIO

DE

JOVELLANOS

D. 588585



CONFERENCIAS Y LECTURAS

1911

ADVERTENCIA

En la reproducción de las conferencias y artículos que componen este libro, se ruega la debida indicación de procedencia.

NUESTRA OFRENDA

Hemos puesto a tributo de esta ofrenda el más desinteresado de los afectos y el más noble entusiasmo del alma.

La excelsa figura de Jovellanos, con su excepcional relieve en la historia nacional y su preeminencia singularísima en el amado pueblo de su cuna, exigía de todos los españoles y muy particularmente de sus paisanos, las manifestaciones más elocuentes y expresivas de la admiración y del cariño; exteriorizar en culto de cordial y público homenaje, el respetuoso y venerado que todos guardamos en el sagrario de nuestros santos recuerdos.

Y con la ofrenda realizada, hemos sentido la inefable satisfacción del deber dignamente cumplido, por haber conseguido aportar a nuestros leales esfuerzos la hermosa colaboración del talento y del entusiasmo ajenos.

El Ateneo gijonés, este Centro local, tal vez el único que ha logrado alcanzar respetabilidades de larga vida con ejecutorias de iniciativas y atenciones de general cultura que le dignifican y elevan por modo extraordinario, debíase ciertamente a los meritisimos precedentes de su historia local, y su Junta Directiva a la conducta de sus antecesoras en el régimen del Ateneo, siempre celosas de mantener al-

canzados prestigios y de alustrarlos en las ocasiones que así lo exigiesen.

Deber de honor era, pues, significar el nombre de nuestro Centro en el solemne concurso del homenaje al más egregio de los gijoneses y al motivo de su primer Centenario, procurando ambiciones del primer puesto en el palenque de las loanzas, llevados de una dignísima y plausible emulación.

Y con sincero orgullo lo declaramos. Hemos conseguido tejer la más hermosa de las coronas dedicadas al insigne festejado. Perdurables rosas del espíritu: mirto y laurel espigados en el vergel de la mentalidad, han sido los elementos constitutivos de nuestra ofrenda al inmortal gijonés en la solemnidad de su primer Centenario.

Más extensión hubimos de intentar para los merecidos apólogos: que al acervo del espiritual homenaje hubiesen concurrido algunos escogidos intelectuales más. No correspondieron a nuestros excelentes propósitos nuestros repetidos esfuerzos, mas no estamos descontentos. Por la tribuna del Ateneo y desfilando gustosos y agradecidos a nuestra humilde invitación, han desfilado relevantes inteligencias que han hecho magnífica labor de loanza en honor de la gloriosa figura de Jovellanos; labor recogida y ordenada en las páginas de este libro cuya parte material debemos con nuestra gratitud, a la protección de elementos oficiales y a algunos particulares, entusiastas alentadores de nuestra idea.

El Ateneo Casino Obrero de Gijón, ha cumplido con la honorabilidad y respeto de su nombre, y a su Junta Directiva cábele la íntima satisfacción de haber podido

corresponder brillantemente con la confianza de sus consocios y amigos.

Al Ateneo y a su Junta Directiva, réstales, pues, invitar al lector a la lectura de los artículos y conferencias que componen este libro, y rendir a los prestigiosos colaboradores que lo han formado, la más efusiva gratitud y la más sincera admiración.

Por el Ateneo Casino Obrero,
Su Junta Directiva:

Ramón Fernández,
Presidente.

Eduardo García,
Vicepresidente.

Arvelino Blanco,
Secretario.

Ecequiel de Castro,
Vicesecretario.

Emilio Fernández,
Tesorero.

Eleazar Rodríguez,
Contador.

Raimundo Sánchez,
Bibliotecario 1.º

José Gutiérrez,
Bibliotecario 2.º

Ángel Pardo,
Vocal 1.º

Elías Luesta,
Vocal 2.º

Gijón y Noviembre de 1911.

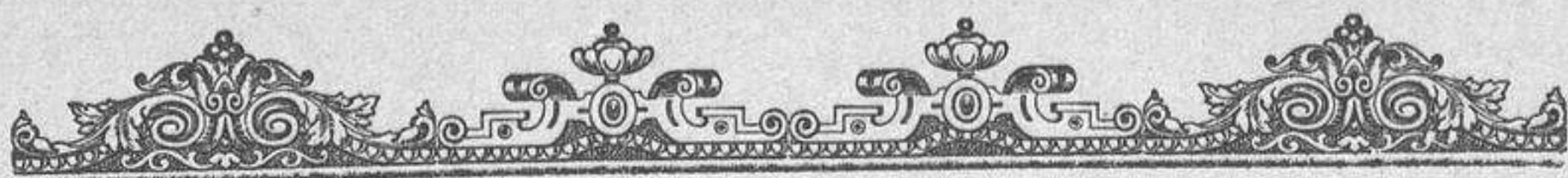
"CONFERENCIAS"

Gumersindo de Azcárate

“JOVELLANOS Y SU TIEMPO”



Conferencia explicada el día 24 de Agosto de 1911



Jovellanos y su tiempo

SEÑORES:

AL ser favorecido por la Junta Directiva de este Centro con la invitación para que diera una conferencia, mi intención primera fué rehusar el honor, por lo mismo que rindo fervoroso culto a la memoria de Jovellanos y no me encontraba en condiciones de hacer algo que no fuese completamente indigno de él; pero pudo más en mí que ese temor, el cariño y el afecto que a este Centro profeso y que me obligaban a complacerle.

Difícil es decir una cosa nueva tratándose de Jovellanos, después de cuanto sobre él se ha dicho de palabra y sobre todo por escrito, a cuyo propósito basta recordar el nombre de D. Julio Somoza, que con tanta abnegación, con tanto acierto y con esfuerzos tan sostenidos, ha llevado a cabo la empresa magna y patriótica de dar a conocer toda la obra del ilustre gijonés. Pero hay un punto que no he visto tratado ni en los artícu-

los, ni en los discursos dedicados a Jovellanos, y es que, cuando se trata de un hombre perspicuo e influyente, interesa discernir lo que hay en su obra de propio de la época y lo que realmente es propio suyo, así como después discernir lo que de ella ha pasado y lo que de ella ha perdurado.

Para saber que era lo propio de aquel tiempo, interesa señalar lo que le caracterizaba. Hay pocas épocas en la Historia que tengan una expresión tan señalada. Había pasado la Edad Media, el contenido de cuya vida consistió en la lucha y combinación de tres civilizaciones: la germana, la cristiana y la romana, predominando, ya la una, ya la otra; unas veces la cristiana en tiempo de Gregorio V, Inocencio III y Bonifacio VIII; otras la romana, mediante el estudio del Derecho romano, iniciado en las Universidades de Italia y extendido a todas partes; y otras la germana, ya que no puede negarse su filiación con el feudalismo. Pero en el siglo XV tiene lugar un hecho trascendental, el Renacimiento greco-romano, más griego que romano, que dá lugar a que se combinara con los tres elementos de la época anterior, lo que Grecia representaba en la esfera del arte y en la de la filosofía, como más tarde se incorporaba, mediante otro Renacimiento, el elemento esencial de la civilización de Oriente. Así la Humanidad ha traído a cuenta, ha aprovechado, todo lo producido por el pasado.

Al lado de todos los elementos de esta herencia, recibidos de las civilizaciones pasadas, el Renacimiento greco-romano del siglo XV, la Reforma religiosa del XVI, la aparición de la filosofía moderna con Bacon y Descartes del XVII, y aquel desarrollo extraordinario

en todas las ciencias a fines del XVIII, determinan nuevas aspiraciones, nuevos conceptos de la vida, de la sociedad, del derecho, del Estado, resultando así una verdadera antítesis entre lo tradicional y lo nuevo, la cual origina el carácter esencialmente crítico de nuestra época, surgiendo así un problema que consistía en llevar a cabo las reformas exigidas por las nuevas ideas encaminadas a resolver esa antítesis. Ese fué el intento de aquella serie de reyes, ministros y pensadores reformistas que apareció en toda Europa a fines del siglo XVIII. Uno de ellos fué Jovellanos, y en esos momentos aparece actuando en la vida.

Se trataba, pues, de sustituir el antiguo régimen con uno nuevo. Caracterizábase aquél, en el orden político, por la Monarquía absoluta, tradicional y de derecho divino, inventada esta última condición, no por los teólogos, sino por los juristas, para oponer el derecho divino de los Reyes al derecho divino de los Papas; y en el orden jurídico, por los restos que quedaban en pié del feudalismo, por la propiedad amortizada y vinculada y por la constitución del Estado en supremo rector de la vida; circunstancia que se reflejaba muy especialmente en el orden económico con los gremios, la tasa, la policía de abastos, etc., etc., cosa que no cabe olvidar pensando en Jovellanos. Caracterizaba en las nuevas aspiraciones por la afirmación de la libertad, expresada, respecto de la sociedad, en el principio de la soberanía nacional, y, respecto del individuo, en el reconocimiento de la personalidad y en la reducción al derecho común de los bienes amortizados y de los vinculados.

Es inútil hablar de las virtudes de Jovellanos tan

conocidas de todos; aquí solo me interesa notar que es difícil encontrar un hombre de su altura, tan equilibrado como él, equilibrio entre el cerebro y el corazón, entre la inteligencia y el sentimiento, entre sus ideas y sus actos, entre sus principios y su vida. Por eso se le ha llamado hombre modelo, se ha hablado del «secreto hechizo de su corazón», y ha podido merecer, por su influjo sobre las gentes, lo que dijo su amigo Posada González: «que ha sido un amantísimo fautor de hombres». Qué era lo que predominaba en su pensamiento? Así como el célebre Costa sintetizó su programa en aquellos dos vocablos: «escuela y despensa», de Jovellanos cabe decir que entre sus obras hay dos que revelan lo que más le preocupaba: de un lado, el Instituto que lleva su nombre, y de otro, el Informe sobre la Ley agraria. Es decir, que le interesaban en primer término la ciencia y la vida económica del país.

No seguiré yo a otros en la tarea de tratar de presentar sus convicciones, como quisiera que lo fueran quien las expone, pero sí diré que ciertamente no era partidario del antiguo régimen. Por lo que hace a la ciencia, baste recordar estas palabras suyas: «no sabe más el que sabe más cosas, sino el que las sabe mejor», «en un tiempo, la ciencia fué, entre nosotros, medio para buscar la verdad; después se convirtió en medio para buscar la vida». De sus ideas filosóficas, él mismo recomienda a Locke y Condillac, (el Padre Ceferino le califica como afecto más al primero que al segundo), y de su opinión respecto a la escolástica, son testimonio de ella estas palabras, que escribió hablando de Bacon: «aterró el monstruo de las categorías, sustituyendo la inducción al silogismo». No cabe decir, como sin justi-

cia dijeron sus enemigos, que fuera ateo. Él expuso algunas pruebas de la existencia de Dios, entre ellas las aducidas por Kant.

Hay una ciencia respecto de cuyo concepto es muy de notar cómo se anticipó a lo que hoy es cosa corriente. Es sabido que la Historia, hasta ha poco, no se ha ocupado más que de conquista de reinos, de transformaciones del Estado; ha sido tan sólo una historia política. Hoy, ya es general el reconocimiento por todos de que ha de comprender todos los fines de la vida, como con respecto a España lo está haciendo ahora mismo mi querido amigo el Sr. Altamira; pero lo admirable es que esto lo dijera Jovellanos en estas expresivas palabras: «Yo no tengo empacho de decirlo: la nación carece de una Historia. En nuestras Crónicas, anales, historias, compendios y memorias, apenas se encuentra cosa que contribuya a dar una idea cabal de los tiempos que describen. Se encuentran, sí, guerras, batallas, conmociones, hambres, pestes, desolaciones, portentos, profecías, supersticiones; en fin, cuanto hay de inútil, de absurdo y de nocivo en el país de la verdad y la mentira. Pero ¿dónde está una historia civil, que explique el origen, progresos y alteraciones de nuestra constitución, nuestra gerarquía política y civil, nuestra legislación, nuestras costumbres, nuestras glorias y nuestras miserias?»

Prueba de su espíritu abierto es, que en una Memoria leída en la Sociedad Económica de amigos del País, en Madrid, pidió que pudieran ingresar en ella las señoras; y del sentido que informa su célebre informe sobre la ley agraria, que llamaba él la niña de sus ojos, se revela así mismo en lo siguiente. Pasando por

Mansilla de las Mulas, pueblo murado, situado a tres leguas de León, que en lo antiguo había tenido miles de vecinos y entonces se hallaba reducido a ciento veinte, exclama: «¿Cómo, pues, tanta pobreza? Porque hay baldíos, porque las tierras están abiertas, porque el lugar es de señorío del Duque de Alba, porque hay muchos mayorazgos y capellanías... ¡Oh suspirada Ley agraria!»

De su espíritu, por lo que hace al respeto debido a la personalidad, he aquí un hecho. Acababa de establecerse, en un pueblo de Asturias, una Parroquia en que no se daba la sagrada Comunión a los *vaqueros*, sino a la puerta de la Iglesia, y dice con este motivo: «¿Cuándo querrá el cielo vengar a la mayor parte del género humano de tan escandalosas y ridículas distinciones? Me avergüenzo de vivir en un país que las ha criado y fomenta. Pero al cabo la razón vengará algún día las injurias que hoy recibe de la ignorancia».

De su apreciación respecto a la opinión pública, es testimonio el haber afirmado la necesidad de la libertad de opinar, escribir e imprimir; y, así, en cierta ocasión, hablando de la importancia de la carretera general de Oviedo a León, de que estaba encargado, dice: «Ah! Si yo pudiera dar por medio de ella el último impulso a la prosperidad de Asturias! Hé aquí lo que le falta. Si no tiene buenas leyes, las tendrá, porque este debe ser un efecto infalible de la propagación de las luces; cuando la opinión las dicte, la autoridad tendrá que establecerlas, quiera que nó».

Por algunos se ha hecho la pregunta de si Jovellanos era clerical o anticlerical, liberal o conservador, y el Sr. Nocedal hubo de decir que era precursor del

partido moderado de los tiempos de Isabel II, y otro distinguido escritor, el Sr. Oliver, publicó tres artículos presentando a Jovellanos como tipo del verdadero conservador. Ahora bien; es inútil plantear así la cuestión, porque la distinción de liberales y conservadores surgió en la política mucho después, mientras que, con relación a su tiempo, lo que interesa es saber si era partidario del antiguo régimen o del nuevo, y en este punto no puede ocurrir la menor duda. Le incluían sus enemigos entre los que llamaban *novadores*, como si dijéramos, radicales; y materia pecaminosa se iba a buscar cuando se giró aquella inspección al Instituto que lleva su nombre. Lo que si cabe decir, dado su temperamento, sus principios y condición equilibrada de que antes he hablado, es, que Jovellanos estimaba que era una ley de la vida el ser ésta sucesiva, continua y progresiva, y por tanto que debían hacerse encarnar los nuevos principios en la parte sana que se dá siempre en la realidad. Es decir, que seguramente él estimaría que cabe armonizar la teoría con la práctica, como yo creo, y por eso he dicho en alguna ocasión, que la teoría que no es práctica, no es teoría, es utopía; y que la práctica que no es teórica, no es práctica, es rutina; y claro es que entre la utopía y la rutina no cabe armonía; pero sí cabe entre la teoría y la práctica.

Su sentido político se revela también en las siguientes frases que se han hallado en una de sus cartas. «El progreso supone una cadena graduada, y el paso está señalado por el orden de sus eslabones... Siguiendo el progreso natural de las ideas, cada una debe buscar la que está más cerca de su estado, para pasar

de ella a otra mejor. Inglaterra, por ejemplo, tiene menos que hacer que nosotros. ¿Parécele a V. que sería poca dicha nuestra pasar al estado de Inglaterra, conocer el sistema representativo, la libertad política y civil y, supuesta la división de la propiedad, una legislación más protectora de ella?»

Una de las instituciones antiguas que censuró, fué la amortización. Hubo de hacer constar, lamentándolo, que no obstante las disposiciones adoptadas por las Cortes de León y Castilla, extendidas a otros Reinos y en varios Códigos y fueros, en vez de consagrarse las máximas del derecho nacional, se contentara la legislación con transcribir las máximas ultramontanas del decreto de Graciano, y escribió lo siguiente en otra ocasión a este propósito: «Había en Castilla otras puertas anchísimas, abiertas a la amortización, en las nuevas fundaciones de conventos, colegios, hospitales, cofradías, patronatos, capellanías, memorias de aniversario, que son el desahogo de la riqueza agonizante, siempre generosa, ora las mueva el sentimiento de piedad, ora el sentimiento de la preocupación, ora el de la avaricia..... una riqueza que corría por tantos canales a sepultar la propiedad en manos perezosas».

Llamáronle en su tiempo sus enemigos hereje y hasta ateo, cosa que no puede extrañarnos cuando ahora mismo se emplean estos vocablos con tanta frecuencia como injusticia. Es verdad que su famoso informe fué incluido en 1826 en el índice romano de libros prohibidos; pero al cabo de treinta y dos años de haberse publicado. ¿Por qué se hizo tan tarde y no antes? Se publicó el informe en el año 1794; habían pasado las etapas liberales de 1812 y de 1820, y pen-

sando, sin duda, la Curia romana en que había de plantearse más pronto o más tarde la cuestión de la desamortización, por eso, probablemente, prohibió la obra de Jovellanos, no porque afectara en nada a la Religión, sino por lo que podía afectar a los bienes de la Iglesia.

En cuanto al orden político, aparte de su afirmación resuelta en favor de la libertad de pensar y escribir, y del valor que atribuye a la opinión pública, hay un texto que no puede dar lugar a duda, que es el siguiente: «Pero si la fuerza (aludiendo a Fernando VII cuando estaba en Francia) le detiene, o si (a España) le priva de su Príncipe, sabrá buscar otro que le gobierne, y cuando tema que la ambición o la flaqueza de un rey la exponga a tamaños males que ahora la expone, ¿no sabrá poder pasarse sin rey, ni regirse por sí misma?» Me parece que resulta bien clara la afirmación de la soberanía nacional y la posibilidad de la República.

Quizás parezca extraño que nada os diga de las ideas religiosas de Jovellanos. No digo nada, porque nada sé. En tiempos de crisis, y crisis hondas como aquella en medio de la cual vivió, y que alcanzan a cosas tan delicadas como la Religión, el hombre intelectual puede seguir uno de estos caminos: o con resolución abandonar lo antiguo y aceptar lo nuevo, o abstenerse discretamente de ocuparse en nada que a la Religión se refiera, guardando, como hacía Descartes, las verdades de la fé en un arca santa, o continuar practicando el culto por la fuerza de la costumbre y de la tradición, y elaborando tranquilamente y despacio la encarnación de los nuevos principios en su vida. De Jo-

vellanos, no hay motivo para dudar de que fuese sincero creyente, porque profesaba la religión católica y la practicaba. Lo que sí se puede decir es, que ello no fué obstáculo para que pensara con espíritu independiente y varonil en todas las cuestiones, con inclusión de aquellas que pudieran afectar a la Iglesia.

Hay una esfera en la que hizo mucho Jovellanos, que es la de la moral, no ya al fustigar la corrupción de la Corte, el servilismo de los palaciegos y la impudencia de aquella nada honesta reina, sino al ser su vida un modelo en este orden y al escribir en pró de la virtud estas palabras: «Es preciso decirlo de una vez, y repetirlo a cara descubierta: sin costumbres, no podrá esperar jamás ningún Estado ventajas permanentes. La virtud no es sólo el fundamento de la felicidad del hombre, sino también la de los Estados. Un erario opulento, un ejército numeroso, una marina formidable, no son las más ciertas señales de la prosperidad de una monarquía. ¡Cuántas veces se han visto estas ventajas unidas a un gobierno injusto y opresivo! ¡Cuántas se ha gloriado de ellas un pueblo corrompido y esclavo! ¡Cuántas, esta aparente prosperidad, ha conducido a la destrucción y a la ruina a los más grandes imperios!»

«Pero vendrá un tiempo en que el nombre de la felicidad, tan repetido en nuestros días, señale una idea menos equívoca, más agradable y más digna de los deseos del patriotismo. Cuando el estudio de la moral, casi desconocido y olvidado entre nosotros, sea, por decirlo así, el estudio del ciudadano; cuando la educación mejorada en todos los órdenes del Estado fije y difunda en ellos sus saludables máximas; cuando la política

las abrace y uniforme con ellas sus principios, entonces será uno mismo el modo de ver y de graduar estos objetos; entonces se conocerá que no puede existir la felicidad sin la virtud; y entonces, los que concurriesen en alguna parte a la reforma de las costumbres públicas, serán acreedores a la gratitud de sus contemporáneos y a la memoria de la posteridad.»

Es de notar, que supone Jovellanos, que el estudio de la moral era casi desconocido y estaba olvidado entre nosotros; de donde se desprende que no estimaba suficiente la predicada por la Iglesia.

Ahora bien: Jovellanos es uno de los más ilustres cooperadores de la obra que realizó la revolución en su primer período, en la cual hay algo que perdura y algo que pasó. Perdura la afirmación de la libertad en pró del individuo y de las naciones, o lo que es lo mismo, la afirmación de los derechos de la personalidad y del principio de la soberanía nacional. Pasó el exagerado individualismo, el concepto abstracto de la libertad, y de ahí la necesidad de hacer lo que escritor tan poco sospechoso como Le Play, católico, conservador e individualista, decía al afirmar «que el único medio de glorificar la revolución de 1789, es terminarla», y de ahí la llamada cuestión social, y de ahí la tendencia de las llamadas leyes obreras o del trabajo, que vienen a satisfacer necesidades nuevamente sentidas y a rectificar lo que, en extremado sentido individualista, hizo la revolución, dejando a salvo lo esencial de lo afirmado por ella, ya que, como ha dicho Renan, resultó de todo ello que los Códigos civiles parecen escritos por un hombre expósito al nacer y célibe al morir, y, otro escritor, que «han quedado millones de

enanos, los individuos, enfrente de un gigante, el Estado».

Pero el hombre es a la vez espontáneo y receptivo, y por eso en la obra de los que influyen en la vida de los pueblos, al lado de lo que les es común con otros, porque es producto de las circunstancias y del medio, social, hay algo propio que les caracteriza y les distingue de los demás. Ahora bien; Jovellanos fué un hombre de su tiempo; pero fué el hombre que encarnó las aspiraciones de éste de manera tal, que se hizo acreedor a merecer de parte de todos, respeto por su inteligencia, simpatía por su sentimiento, amor por su voluntad buena, recta y pura.

He dicho.

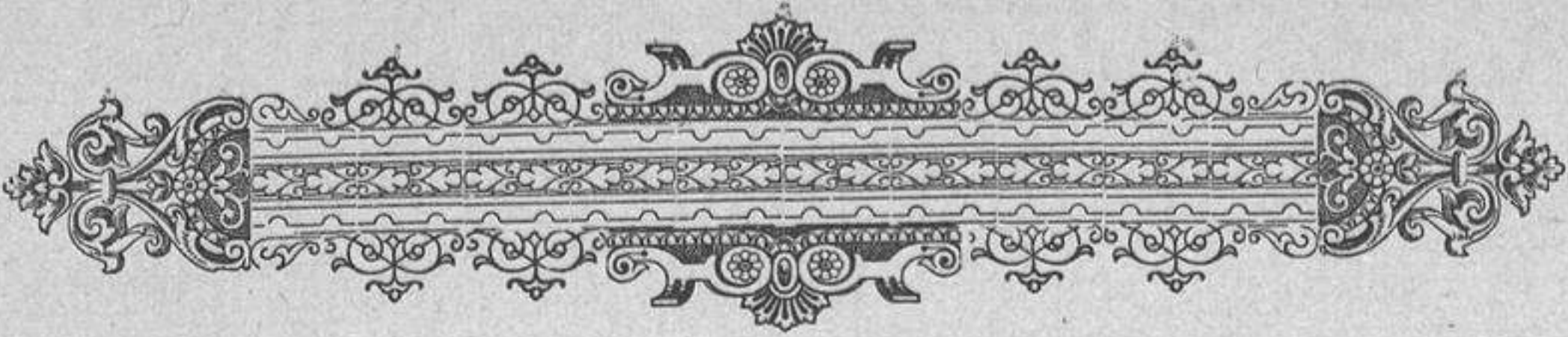


Edmundo González Blanco

“El patriotismo de Jovellanos”



Conferencia explicada el día 31 de Agosto de 1911



El patriotismo de Jovellanos

SEÑORES:

COSA es que al menos advertido deja pasmado el considerar con qué tacto minucioso y con qué alteza de miras cumplió sus deberes con la nación el grande hombre a quien me honro en dedicar este discurso; asombro inmenso produce contemplar con qué acierto y ardimiento trabajó para levantar el país de sus escombros y devolverle el lugar que le correspondía en Europa. Yo no quiero calificar los méritos políticos de esta labor. Puede ser deficiente su trama, limitado su alcance. No conozco los cánones para ello, pues no soy estadista. No conozco siquiera mi autoridad para expedir salvo conductos a la fama. Diré solamente que, al hablar de nuestro Jovellanos, pienso en todo lo que él amaba de nuestra patria, en todo lo que ayudó a conquistar para ella en el noble combate de su vida: la libertad primero, después las varoniles virtudes de la lealtad, de la franqueza y del valor cívico.

Ahora que empieza a enrarecerse en nuestra intelectualidad la admiración hacia las grandes figuras, o deja esta admiración de ser sincera, no puede disgustarme prodigársela a Jovellanos. El gran poeta y sacerdote Gallego le llamaba, en su lápida sepulcral, *honra general de España mientras vivió*. Complazcámonos nosotros en que España sea hoy enaltecida y glorificada en la memoria y en la honra de aquel varón insigne, y prescindiendo de nuestra legítima satisfacción como asturianos, y elevándonos a otra consideración de no menor cuantía, advirtamos que quien, como Jovellanos, representó siempre la opinión media, la prudencia y la justicia, tiene, más que otro alguno, derecho al noble título de patriota. Sin exageración se le puede llamar el mayor patriota de España. Fué puro, enérgico, y tuvo arranques reformistas de tan alto vuelo, que, á veces, iluminado por su entusiasmo, cobró perfiles de profeta. Con razón Vargas Ponce (1) le propuso por dechado a la juventud española. ¡Qué gran porvenir tendría esta juventud si para siempre se incrustasen en su cerebro las ideas de rectitud y patriotismo de Jovellanos! En él aprenderían a mejorar la nación por medio de esa labor menuda, honda, paciente y hábil que virtualiza la conciencia pública para entrar en los grandes moldes de la civilización y recibir con solidez y eficacia sus nuevas regeneradoras formas.

La antigua secta filosófica de los epicúreos preceptuaba a sus adeptos el alejamiento de los públicos negocios; pero en la actualidad son los epicúreos, precisamente, quienes administran estos negocios, o por llegar

(1) *Declamación contra los abusos del castellano*, 47.

a administrarlos se desviven. La misma ansia vehementemente de riquezas, que viene llenando el mundo de almacenes, mercados, bancos, fábricas y buques mercantes, es la que explica la cantidad prodigiosa de aventureros políticos, de caballeros de industrias del Estado y de salteadores gubernamentales de la clase media. Jovellanos, como político, no fué un epicúreo, ni al modo antiguo, ni al modo moderno. Preocupóse siempre de los públicos negocios, y a ellos consagró toda la energía de su talento; pero no admitió otra forma de gobierno, que la que sirviese de fórmula a la voluntad nacional, sobre la base de los eternos principios de la justicia: tal fué la creencia inquebrantable que quiso ver en todo hombre de gobierno por encima de la abominable conveniencia de los partidos. En Jovellanos es imposible distinguir la sabiduría de la virtud; porque juntas brotan de su alma, juntas colaboran sus humanitarias empresas, y juntas se derraman por las páginas de sus libros.

Hagamos aquí alto en la consignación de un curioso detalle, a saber cómo Jovellanos, con toda su modestia de verdadero sabio, nunca desdeñó la celebridad, ese vasto corolario del patriotismo intenso. Ya Somoza (1) hizo notar, en algunas partes de sus escritos, tan natural aspiración. Unas veces escribe a su hermano Paulino, dándole a entender que se contentaría con que un árbol recordase a la posteridad su nombre bajo el de *Sauce de Jovellanos*. Otras, discurrendo con el corregidor de Gijón sobre inscripciones, le significa que quedaría recompensado si la Puerta de la Villa pudiera lla-

(1) *Las amarguras de Jovellanos*, 10.

marse *Puerta de Jovellanos*. Y en la advertencia testamentaria que hace a sus parientes para que perpetúen su apellido, y en la triste celebridad que anuncia para el castillo de Bellver por haber sido su prisión, y en las frases de júbilo con que le acogen los aragoneses en Zaragoza y Tarazona, parece transparentarse el justo y legítimo deseo de aspirar al aplauso de los contemporáneos y de los por nacer. Como el héroe de Cervantes, quería hacerse famoso, no sólo en los presentes, sino que en los venideros siglos.

De su justamente granjeada reputación procede, otrosí, aquel ardentísimo celo con que se creía obligado a corresponder a ella, practicando las más hermosas virtudes de la moral cristiana. Era Jovellanos un hombre severísimo para con su persona, mientras que para sus compatriotas, y para los humildes en particular, era bondadoso hasta la ternura y bienhechor hasta el sacrificio. El magistrado que tan severamente vigilaba todo lo que atañía a los intereses del Estado (testigo su expeditiva y diligente gestión en el cobro de multas), era con sus propios intereses el desprendimiento mismo. Para los pobres tuvo siempre la bolsa abierta; encargado por el Gobierno de una misión secreta en Santander y Vizcaya, no pidió a aquél la menor gratificación; en 1798, cedió, para gastos de guerra, la cuarta parte de su sueldo de ministro; y en 1808 renunció a los 40.000 reales anuales de dietas, con más los gastos de comisión, que, como a representante de la Junta Central, le correspondían (1).

Su generosidad con el enemigo, corre parejas con su

(1) Ceán Bermúdez, *Memorias*, 15.

desinterés. En su testamento no menciona ni acusa a sus perseguidores y verdugos, sino que, inspirándose en la más pura caridad, deja sus nombres y bárbaras hazañas entregados al olvido. Tan sólo en las *Memorias*, que confió a su protector, es más explícito; pues al final de ellas encarga a los que bien le quieran, que justifiquen su memoria de la mala impresión que pudieran dejar las obscuras y malignas persecuciones con que injustamente le habían mortificado; frases cuya moderación prueba toda la alteza de un alma templada por el infortunio (1).

Para conocer á Jovellanos, hay que verle fuera de las pequeñas ocasiones, lejos de la tribuna y de la corte, estudiando y abarcando los altos problemas de la política, las grandes manifestaciones del espíritu, las luchas regeneradoras de la sociedad contemporánea. Bien puede mirársele como el último superviviente de la vigorosa generación de Carlos III. Bajo el reinado de Carlos IV, evidenció lo que es un pueblo sometido a la autoridad de un caballero de fortuna, y obligado a sufrir toda clase de vejámenes, con la boca amordazada ante las denegaciones de la justicia. Reconoció Jovellanos nuestros defectos, y con el corazón brotando sangre comprendió las causas, todas debidas a la corrupción y a la imbecilidad despóticas tanto como a la falta de cultura que caracterizaba a las clases industriales, laboriosas, verdaderamente útiles a la nación.

Aunque liberal convencido, Jovellanos, hombre práctico ante todo, no quiere ni admite Constituciones improvisadas. La Constitución de que habla (como se

(1) Somoza, *Las amarguras de Jovellanos*, 139.

vé por sus *Diarios inéditos*) (1) es siempre «la efectiva, la histórica, la que no en turbulentas Asambleas, ni en un día de asonada, sino en largas edades fué, lenta y trabajosamente, educando la conciencia patria, con el concurso de todos y para bien de la Comunidad. Esta Constitución puede reformarse y mejorarse; pero nunca es lícito, ni conveniente, ni quizá posible destruirla, sopena de un suicidio nacional peor que la misma anarquía. ¡Qué mayor locura que pretender hacer una Constitución como quien hace un drama o una novela!» Mas, a pesar de tal medida, Jovellanos fué un radical, con radicalismo templado al fuego de los grandes entusiasmos que despiertan las ideas madres, las ideas de Dios, de libertad, de patria, en la conciencia humana; machacado y forjado en el yunque de esas luchas legendarias que trabajan a los pueblos en las épocas críticas de su historia. Jovellanos llevaba su pecho henchido por el aliento de esas ideas madres, representando la democracia y el trabajo, la paz y la escuela, lo que va adelante y hacia arriba, la fecundidad eterna y triunfadora del derecho, de la moral y de la ciencia. Así aparece como un ejemplo viviente de lo que puede el hombre cuando pone sus energías a disposición de la patria, que alienta sus anhelos, y de la justicia, que da esfuerzo a sus empresas. Nadie mejor que él sabía reformar vigorosamente una institución, confiar en sí mismo, dar crédito a los demás, imprimir un sello personal a los asuntos, acoger benévolamente las insidias ajenas: era la síntesis de su actitud en la vida, una honradez paradójica. Toreno, buen juez en el asunto, habla de Jovella-

(1) Somoza, *Las amarguras de Jovellanos*, 178.

nos como de hombre «suave de condición, de ánimo recto y candoroso, pero en sus propósitos tenaz, y a quien difícilmente se le desviaba de lo una vez resuelto». Crédu-lo en demasía y de todos sus prójimos bien pensado, no tuvo igual en la entereza de carácter. Aunque respetuoso con sus compañeros, Jovellanos sintió siempre su personalidad rebelde a una dirección despótica. Poseía esa audacia de los convencidos, esa presciencia del porvenir reservada a los talentos robustos, y contra la dirección romántica de su época, una tendencia de realismo social, una necesidad de adaptar la antigua tradición española a las ideas nuevas.

Hombre práctico lo fué Jovellanos hasta en literatura. Se respetaba a sí mismo y respetaba al público lo bastante para no escribir a troche moche, confiando a la improvisación el éxito de sus producciones, aun las más ligeras. Hace constar el más ilustre de sus admiradores (1), que «los autógrafos de Jovellanos, llenos de tachaduras, enmiendas, borrones y arrepentimientos, nos le señalan como autor concienzudo, reformando el conjunto, y haciendo desaparecer con inmensas aspas, períodos enteros, para volver a presentarlos en forma sencilla, despojados de toda ambigüedad, defecto gramatical o concepto dudoso.» Jamás entendió la inspiración como la entienden los literatos de bajo vuelo, como lo son todos aquellos que quieren hacer dormidos lo que sueñan.

Patriota y hombre práctico: he aquí los dos calificativos en que puedo resumir mi admiración por Jovellanos, leyendo sus obras. Jovellanos lo informa todo prácticamente, lo mismo si se trata de comisiones fabriles y

(1) *Las amarguras de Jovellanos*, 148.

mineras que de reformas de enseñanza; lo mismo si se trata de asuntos geográficos y topográficos que de asuntos de arte; lo mismo en cuestiones políticas que en materias jurídicas, en que llegó a hacer las veces de policía, como en las demás de viajero incansable y observador experto.

Quería Jovellanos la felicidad de su patria; pero no la felicidad basada exclusivamente en los placeres materiales, sino aquella otra que fluye, ante todo, del sentimiento de justicia. Este sentimiento no es una potencia más del alma, pero es señal de un privilegiado concierto de las potencias superiores, en que cada una rinde más efecto útil, y es, además, más poderosa en sí misma. Y cierto que parecería manera de sacrilegio desconocerle en las obras de Jovellanos. Aun a las más endebles salva el sentido jurídico y la rectitud del autor. Cúmplase aquí aquel axioma moral social: «No hay felicidad sin una profunda idea del derecho.» El patriotismo se enseña, pero no se enseña como el abecedario. Se obtiene sintiéndolo primero, y después resolviéndolo en labor fecunda de libertad y regeneración. Y este fué el patriotismo de Jovellanos. Sevilla le debe el arreglo de la policía, la abolición de la prueba del tormento, la lenidad en el interrogatorio de los reos, la reforma de las cárceles, la salubridad de los hospicios. Asturias le debe el Instituto y puerto de Gijón, las minas de carbón y la carretera general de León a Gijón o carretera central de Asturias. España entera le debe el haber revelado los vicios de la administración bajo la monarquía y el régimen culpable que en ésta imperaba. El patriotismo, que hoy todavía aparece como careta de las ideas reaccionarias, fué en Jovellanos espejo en que vinieron

a reflejarse los grandes principios liberales. Él negó a los frailes e inquisidores derecho de censura sobre la conciencia; él dudó de la dinastía, desconfió de sus hombres, rompió con la tradición; pero siempre creyó, y esperó, y amó a España. Es que sabía que España no residía en el trono del rey, ni en el hábito de los dominicos, ni en la espada de los generales; que era otra cosa más recta, más noble, más universal, con derechos propios e inalienables, con defectos, sin duda, pero también con cualidades prestantísimas.

Queda en términos de disputa si pertenece a Jovellanos la paternidad del anónimo folleto *Pan y toros*: sobre esa paternidad se ha disputado mucho. (1) A la verdad, su estilo rudo, vulgar y atrabiliario, difiere grandemente del que usaba el insigne satírico; y de otra parte, para nada hablan sus primeros biógrafos del tal engendro. Hasta se ha supuesto, que, el habérselo atribuido a Jovellanos, debióse a la malicia de algunos de sus enemigos, con el designio de perderle (como lo lograron), armándole este y otros lazos ocultos. Pero es cosa muy para considerada y que llama poderosamente la atención, el que esa sátira tosca, trivial, de propósito humilde, aunque chistosa e intencionada, obtuviese extraordinario éxito en la misma época en que Jovellanos, después de hacer la historia del arte (?) del toreo, que ya en tiempo de Alonso el Sabio «se ejercitaba sólo por personas viles», que Isabel la Católica «miraba con horror» y «pensó en proscribir», que aún en los siguientes siglos fué profesión de mercenarios «cuyo va-

(1) Posada, *Cartas* (en las *Obras*, edición Rivadeneyra, II, 179). So-moza, *Las amarguras de Jovellanos*. 33, 37, 227, Compárese con Gebhardt *Historia de España*, VI, 431, Bances Candamo, *César Africano* 1,

lor y sangre fría mal podían combinarse con el bajo interés»; ponderaba «el celo ilustrado con que el piadoso Carlos III lo prohibió generalmente, con tanto consuelo de los buenos espíritus, como sentimiento de los que juzgan las cosas por meras apariencias». Y añadía: «La lucha de toros no ha sido jamás una diversión ni cotidiana, ni muy frecuentada, ni de todos los pueblos de España, ni generalmente buscada y aplaudida. En muchas provincias no se conoció jamás». Jovellanos calculaba que, por aquel entonces, apenas la centésima parte del pueblo español habría visto ese espectáculo alguna vez. «¿Cómo, pues (concluía), se ha pretendido darle el título de fiesta nacional?» (1). Aquí, como en todo, Jovellanos estaba penetradísimo de que hay felizmente dos Españas, y de que los toreros y aficionados a toros sólo eran representantes de la que agonizaba. Y de igual modo que en este punto, en lo tocante a política, creía Jovellanos que el atraso del país no era obra de los españoles, sinó de los empresarios de muerte que, sin gobernarlo, entorpecían su actividad. Jovellanos procede de los tiempos heroicos de nuestra democracia, y me figuro que se le puede considerar como autor de una obra sólida y grande que, arruinando en sus raíces el despotismo y proclamando la libertad, tenía en cuenta a la vez todas las necesidades de la vida, todas las conquistas de la ciencia, y defendía los intereses creados por el transcurso del tiempo a la sombra de una tradición secular, muro de contención de las audacias jacobinas.

Entremos ahora a examinar algunos de los agravios

(1) *Obras*. I, 393, 396,

que padeció la obra de tan meritísimo varón. No poco hubo él de sudar en prevenirse contra las envidias de sus adversarios. La reina María Luisa llegó a querer nombrar a Jovellanos embajador en Rusia para alejarle por siempre de la patria, ¡a él, al gran patriota! No convenía a la Mesalina española tener a su lado un hombre tan severo, un testigo presencial tan justo de sus liviandades y desórdenes. Menos osada, pero no menos airada que el emperador Calígula, cuando desafió a *Júpiter*, porque una tempestad de truenos le turbó las delicias de un banquete, la régia meretriz a quien no satisfacía el primer destierro de Jovellanos, (1790) simulado a Asturias, arrancó a su imbécil marido, por mediación de Godoy, la exoneración y el segundo destierro (1798). Y no contenta todavía, viéndose apoyada por las congregaciones religiosas y los representantes de Roma, hizo recaer sobre Jovellanos el odio del Santo Oficio, consiguiendo del ministro Caballero, en connivencia con el Cardenal Lorenzana, inquisidor general, que sufriese aún Jovellanos una tercera persecución (1798 a 1801). Sufrióla el triste, y sintió montar en el alma ondas de cólera y amargura. Perdido el bien más precioso de su vida, la libertad, aún tuvo fuerzas para sobreponerse a su situación, entablado comercio literario con los frailes de Valdemuza, cuyos informes sirviéronle de agudísimas espuelas para redactar después, en el castillo de Bellver, notables memorias sobre cosas y antigüedades mallorquinas. Estas memorias pintorescas y detalladas, animadas con la viveza de expresión propia de Jovellanos, muestran cuánto partido puede sacar, aún de la prisión y el destierro, un hombre sabio y laborioso.

Salió de su clausura, debido a los acontecimientos de Aranjuez en 1808 y a la caída de su perseguidor. (1) Había pasado en Baleares siete años menos tres meses de destierro. Y entonces da el espectáculo hermoso de un espíritu que, sin odio alguno apartado de este destierro, sin confundir e identificar a España con la corte de Carlos IV, rechaza las distinciones, solicitudes y ofertas de Napoleón, Murat y José Bonaparte, y abraza la causa de la patria, que era la causa popular. ¡Y cuán solo se vió en esta actitud! Veinticuatro hombres eminentes en el campo de la política, del arte y de la ciencia, amigos todos o compañeros de Jovellanos, se hicieron *atrancesados*, pasaron al partido de Napoleón, unos por aristocrático desdén hacia la patria en general; otros por desconfianza en sus elementos y de resistencia; otros por poca fé en su vida propia; otros por odio a Godoy, a la dinastía y al bajuno e indigno Fernando VII; otros por entusiasmo hacia el movimiento revolucionario intelectual de Voltaire y la Enciclopedia; otros, en fin, por ambición (2). Y Jovellanos, abrumado a deferencias, ruegos y proposiciones por el gobierno de Francia, su libertador, ni por un momento vacila, y se negó a imitar el ejemplo de sus cofrades. Hasta llegó a retirar su amistad al más clásico de sus camaradas, a Cabarrús. *Desde que dejó de ser amigo de mi patria, dejó de serlo mío.* Nombrado individuo de la Junta Central, fué calumniado por los mismos españoles, y, aburrido de tanta contrariedad, quiso ausentarse algún tiempo, y pasó en Galicia la mayor parte del año de 1811, es-

(1) Véase mi libro sobre *Jovellanos, su vida y su obra*; 21.

(2) Benot, *Biografía de Lista*. Ferrer del Río, *Galería de la literatura española*, 46. Somoza, *Las amarguras de Jovellanos*. 155.

cribiendo un brillantísimo informe de defensa de los individuos de la Junta, en que palpita el alma de un estadista y en que justifica la conducta suya y de sus compañeros, con sabias opiniones concebidas en espíritu de verdad. Salió en Julio para Gijón; pero los franceses no tardaron en llegar, y hubo de retroceder hacia el Oeste, llegando al Puerto de Vega, término final de todas sus desventuras.

¡Infeliz! ¡Buen derrumbamiento tenía en su corazón y en su alma al acercarse su hora postrera! Me figuro su angustia, su tormento, cuando veía hundirse a su alrededor la patria española, sin un amigo a su lado, prófugo, solitario como un abeto del abismo, al cual han castigado los tenebrosos vientos de su báratro; me lo figuro en plena desolación de recuerdos y dolores, antes que la Parca pasase por su faz su inmenso disfuminio de aniquilamiento; me lo figuro desvelándose todas las noches ante su propio espectro, el espectro del inocente que espía lejos de todos, cruelmente torturado, un crimen que no ha cometido; me lo figuro lleno de desesperación, irresignado en su martirio, loco de desconsuelo y diciendo a su patria ingrata, como el Cristo a su Padre: *¿Por qué me has abandonado?*

¡Qué grande fué Jovellanos en toda su vida! ¡Qué grande fué en el destierro! ¡Qué grande era allí, en el Puerto de Vega, postrado en su lecho de agonía por una pulmonía aguda, y pronunciando, en el delirio de la fiebre aquellas últimas y entrecortadas frases que llenan el corazón de espanto: *¡Junta Central!... ¡Francia!... ¡Nación sin cabeza!... ¡Desdichado de mí!*

Así salió de este mundo de miseria y de luchas el hombre más sabio de su siglo, sin que conmoviese el

bloque de su fé inquebrantable, el sacrificio de una vida de paz y ventura, perdida en la desesperación y el dolor más intensos; consagrandolo a la patria sus pensamientos últimos, y a sus conciudadanos, abandonados a desigual combate contra las huestes napoleónicas, el último grito de su corazón. ¿A qué dolor comparar este dolor? Sólo al del padre de familia que muere dejando a su mujer abandonada, a sus hijos sin edad para luchar por la vida, y en poder de acreedores sin alma el pobre hogar y el limitado predio que los vió nacer a todos. No tuvo ni el consuelo de asistir a aquellas Cortes del año 12, que tantas esperanzas hicieron concebir a los buenos liberales. Hubiera él al menos compartido estas esperanzas, hubiera ilustrado aquellas homéricas sesiones con su portentosa cuanto conciliadora sabiduría, y su muerte habría sido menos amarga, y su españolismo habríase henchido de confianza en el porvenir. Pero si Dios hubiese prolongado más allá de los límites naturales la existencia del gran patriota del siglo XVIII, ¡qué decepción al asistir al espectáculo de nuestra historia política durante el siglo XIX! Pocos años después de la Constitución de Cádiz, pocos años después de este noble código de liberalismo y emancipación, la renovación del absolutismo monárquico, con su séquito lúgubre de penas capitales y deportaciones continuas; en seguida, la primera guerra civil provocada por el más odioso y estúpido de todos los fanatismos; luego, el militarismo en su forma más repulsiva, la tropa armada decidiendo la marcha de la política, generales sin escrúpulo faltando a la fé jurada para encaramarse violentamente al poder; después revoluciones insensatas hechas por radicales supuestos, que no eran más que simples tradicio-

nalistas vestidos por fuera de milicianos; más tarde, nueva guerra civil aquí y en Ultramar, seguida de una Restauración nefanda, so pretexto de no estar el pueblo español preparado para el ejercicio de ciertos derechos; por remate, la pérdida de nuestras últimas colonias...

Un consuelo, empero, le hubiera quedado: la aparición grande y solitaria al finalizar el siglo, de otro patriota de su temple, hombre práctico como él y como él consciente de la verdadera vida nacional; de otro patriota de su carácter, que se colocó también del mismo lado que el pueblo, imprimiendo de este modo á la lucha por la civilización española una orientación democrática y generosa indiscutible. ¡Cómo se hubiera reconocido Jovellanos en Costa al oírle predicar su política de calzón y alpargata, frase en que el *Informe de la ley agraria* se resume! ¡Con qué gusto le hubiera apoyado en lo de hacer ó promover una revolución en el presupuesto de gastos, que permita gastar en muy breve plazo 150.000.000 en edificar escuelas y otros 150.000.000 en formar maestros, á fin de que sea la escuela, Covadonga espiritual que expulse de nuestro suelo al Africa, que espiritualmente ha vuelto á combatirnos! ¡Cuánto le hubiera aplaudido su declaración de que el honor y la seguridad de la nación no se hallan hoy en manos de los soldados, sinó en manos de los que aran la tierra, de los que cavan la viña, de los que plantan el naranjo, de los que pastorean el rebaño, de los que arrancan el mineral, de los que forjan el hierro, de los que equipan la nave, de los que conducen el tren, de los que represan la lluvia, de los que construyen los puentes, de los que estampan los libros, de los que acaudillan la ciencia, de los que hacen los hombres y los ciudadanos educando

la niñez! Y con Costa hubiera coincidido en que de esas escuelas saldrán los soldados, de esas forjas saldrán los cañones, de esos montes bajarán los navíos, de esos canales nacerá la sangre, de ese hierro brotará la fortaleza, de ese algodón, de ese cáñamo y de esos árboles saldrán las tiendas de campaña, y las velas, y el asta sagrada que ha de desplegar al viento la bandera rejuvenecida de la patria.

Quede, pues, aquí concluído, que lo sembrado en tiempo de Jovellanos, recogiólo con creces su continuador Costa. En ambos lozanea la flor de la sinceridad castellana. Ante ambos, y en jerarquía inferior, vienen á quedar los prelados, gobernantes, generales; no tan insignes directores del país, no tan grandes iniciadores de reformas; patriotas de segundo orden. Fuera de las combinaciones gubernamentales y de las farsas diarias de la política, a menudo en completo desacuerdo con ellas, el pueblo español viene realizando una evolución rápida y profunda, que cada vez más se acerca al pensamiento fundamental de Jovellanos y Costa. Hasta hoy, España ha confiado en los manejos de prelados, gobernantes, generales; y esta confianza la ha aletargado en la más estúpida de las esclavitudes. Y hoy, á la voz de un abogado de Asturias y de un notario de Aragón, España ha sacudido su letargo, y se ha puesto en marcha tras ellos.

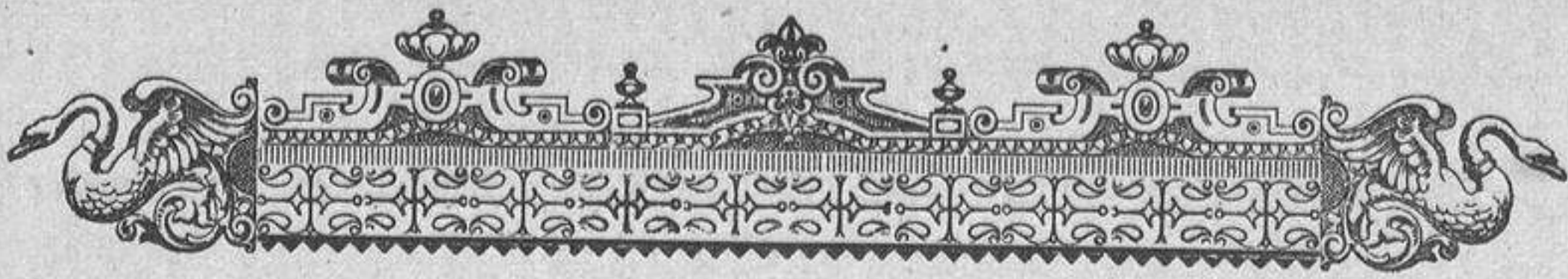
He dicho.

Miguel Adellac

**“JOVELLANOS
y la cuestión social de su tiempo”**



Conferencia explicada el día 9 de Septiembre de 1911



JOVELLANOS y la cuestión social de su tiempo

AL disponer estas conferencias, el Ateneo Casino Obrero tuvo, como en otras ocasiones, la amabilidad de consultarme respecto de la organización y medios de publicidad que debía darlas.

Y al aceptar un puesto entre los conferenciantes, era natural que fuese el último, no por otra razón fundamental que la de categoría, aparte mi calidad de socio y expresidente del Ateneo, título este último que yo recuerdo a menudo con orgullo por la distinción que supone y las circunstancias en que me fué otorgado.

Hablar el último, no implica por tanto resumen ni glosa de lo que insignes profesores os dijeron aquí de Jovellanos, sino exponer sumariamente algunas opiniones sobre las ideas de aquél, acerca del llamado *problema social*, según él lo viera en el tiempo que vivió, y relacionándolo con los días que corren, sobre todo en su aspecto agrario, que será siempre el fundamental.

El punto es delicado; con todo, yo habré de exponerlo según lealmente lo entienda, y claro está que sin ánimo de parangonar ni discutir las opiniones ajenas si por acaso entre estas y la mía existiese alguna divergencia. Cada cual dice o debe decir con sinceridad su pensamiento: nadie respeta más que yo el de los demás.

ANTECEDENTES

Era Jovellanos lo que antes se llamó un *posibilista*. Poseía el equilibrio mental de los que conocen *en vivo* el país que aspiran a gobernar. La cultura de su espíritu, al deleitarle en cada nueva adquisición, la considera, siempre que puede, hacia puntos de vista aplicables a labrar la felicidad de España.

No era un teórico: en él se descubre a cada paso el sentido práctico y las cualidades de adaptación que distinguen a los asturianos.

Conocía a España por dentro; no en lecturas, ni en viajes rápidos de propaganda, sino en su orografía, en su geología, en su historia; pero sobre todo en su psicología.

De este conocimiento ha podido decir D. Joaquín Costa (1), que pocos le igualaron y nadie le superó.

En punto a las ideas políticas de Jovellanos, es curioso el hecho de que apenas hay quien deje de ver en el insigne gijonés un correligionario.

D. Cándido Nocedal, su biógrafo y prologuista (2) enderezó el trabajo que a Jovellanos dedica, a probar

(1) Mitología Celto-Hispana.

(2) Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra, tomos 46 y 50.

la inquebrantable ortodoxia del inmortal promotor del Instituto Asturiano.

La escuela conservadora, y muy recientemente don Miguel S. Oliver, cultísimo escritor catalán, diputa a Jovellanos como el precursor, o más aun, como el apóstol definidor de la política conservadora (1). Los absolutistas ven asimismo en Jovellanos, al Ministro de un Borbón que era Rey completo, sin Constitución ni cortapisas; respetuoso y sumiso hijo de la Iglesia, pero firme mantenedor de los fueros del Poder Real.

Los liberales y republicanos, considerando los planes sobre Instrucción pública, el Informe al Proyecto de Ley Agraria, en la desamortización, la carta al Obispo de Lugo, y su correspondencia con Lord Holland, tienen á Jovellanos como suyo; como un descendiente en línea directa del enciclopedismo francés; firme sostén de la supremacía del Poder civil. Creo, con todo, que nadie puede legitimar la filiación de Jovellanos adscribiéndolo a determinado partido. Su conducta está salpicada de aquellas inevitables rectificaciones que, aún con rumbo determinadamente señalado, imponen las circunstancias a los hombres sinceros.

En lo *social*, Jovellanos, es individualista sin atenuantes; y por lo que respecta a la trascendencia de tales ideas, dice bien el Sr. Oliver cuando lo considera como el definidor de la escuela conservadora.

Este individualismo nace con Jovellanos y le acompaña siempre. La flexibilidad y acomodación de su talento resisten en este punto hasta las influencias de Olavide. Ello debe de consistir en lo que llama Ganivet el

(1) *La Vanguardia*, 1, 8 y 15 Julio 1911.

espíritu territorial. Asturias es, con efecto, individualista hasta la médula. Pocas regiones habrá donde se ofrezcan con mayor relieve las categorías y diferencias de posición y de nacimiento, que mantienen una como especie de feudalismo, todo lo dulce y suave que se quiera, pero que existe de hecho.

Debe de consistir en el aislamiento en que Asturias ha vivido, sin ponerse en contacto con otros pueblos y con otras razas. Carece de tradiciones asociativas; ni gremios, ni luchas de Municipios contra señores en tiempos que otras regiones fortalecían de este modo el alma popular.

Castilla, Aragón, Valencia, Cataluña, son pueblos de masa, de muchedumbre, con escasez de salientes personalidades que, aunque existan, permanecen indiferenciadas, al revés de lo que ocurre aquí hasta en la política de nuestros días.

¿No os llama la atención que en sólo una provincia haya cinco o seis exministros, y que esta tradición casi no se haya interrumpido desde los tiempos de Campomanes y Jovellanos? (1)

Hombre tan significado en la política mundial como Lloyd Georges llama *celtismo* á esta cualidad preponderante; y si ello arranca de la supervivencia celta, el brote no puede ser más propio tratándose de un país como este.

La estancia en Sevilla abre nuevos horizontes al espíritu de Jovellanos; allí enlaza con las exquisiteces de la cultura clásica, los recursos y medios de estudio

(1) Asturias tiene con efecto en la política contemporánea los siguientes nombres: Rodríguez San Pedro, Pidal y Mon, Teverga, Celleruelo, Suárez Inclán, Melquiades Alvarez y Pedregal.

que le proporcionan las indicaciones de Olavide; tales como la Economía, la lectura de obras en lengua francesa y en inglés.

Oigamos sus opiniones y vereis confirmada la que le atribuyo.

En su Informe dado a la Junta general de Comercio y Moneda sobre el libre ejercicio de las Artes, en 1785, Jovellanos escribe:

«Por Real cédula de 12 de Enero de 1679 se habilitó a las mujeres para todos los trabajos de su sexo, pero sin señalar ninguno, cortando así de un golpe la cadena que había puesto a sus manos la legislación gremial.»

«Todas mis observaciones sobre este punto vendrán a parar, o en que no se debe hacer novedad en el presente estado de cosas, o, si alguna, debe ser ampliar a las mujeres una libre facultad de ocuparse en cualquier trabajo que les acomodase.»

«Y qué haremos, se me dirá, con los hombres? ¿Formaremos un Reglamento para ellos solos, o les daremos la absoluta libertad de trabajar en cualquier arte sin sujeción a gremios? En esta duda ¿quién no responderá por la libertad?»

.....

«Aun suponiendo al hombre en sociedad se debe respetar este derecho (el de trabajar para vivir). Ninguno ha renunciado de su libertad natural sino aquella parte que es absolutamente necesaria para conservar el Estado sin menoscabo de la propia conservación: sobre este principio se apoya y debe fundarse la santidad de toda ley.

.....

«Qué es lo que nos detiene?»

«Los males, los abusos, los riesgos que pueden nacer de la libertad. Todos conocen que los gremios son un mal; pero se miran como un mal necesario para evitar otros mayores.»

«Estamos muy lejos de apadrinar el desorden con el nombre de libertad. El hombre social no puede vivir sin leyes, porque la sujeción a ellas es el precio de todas las ventajas que la sociedad le asegura.»

Es, lo que he leído, una profecía, para el tiempo en que se escribió; podríamos decir, que una consagración de la escuela fisiocrática; la doctrina de la libre concurrencia; de la libertad de trabajo; la condenación del régimen gremial y corporativo, supervivencia de la Edad Media. Estas ideas son, sin duda, las que inspiran después a D. Cándido Nocedal el dictado de *sectario de los economistas* con que bautiza a Jovellanos (1).

No es cosa de divagar sobre estas nuevas doctrinas (novísimas en aquel tiempo) de Jovellanos. Véase por ejemplo los Apuntes para una «Memoria sobre Exportación, y libertad de comercio,» en la que acentúa la doctrina liberal.

* * *

Si de este notabilísimo Informe, que para muy palpitantes cuestiones de actualidad ofrece tan fecundas enseñanzas, pasamos al celebradísimo que Jovellanos escribió sobre el Proyecto de una Ley Agraria, veremos acentuado su criterio individualista.

El Proyecto de Ley Agraria fué iniciado por el fa-

(1) Prólogo a las Obras de Jovellanos. Edic. Rivadeneyra.

moso Conde de Aranda, Presidente del Consejo de Castilla a raíz del llamado motín de Squilache (Marzo de 1776). Su programa de gobierno es considerado en los días que corren, cerca de siglo y medio después, como un ideal de cuya realización pende la que llamó Costa, fundado en tal programa, regeneración de España. De todo este programa, que no puedo detenerme ni a esbozar siquiera, he de ocuparme en dos de sus puntos: 1.º La colonización interior; 2.º La dotación de braceros con tierras del Concejo.

Por la colonización, se conquistó a Sierra Morena más de 100 leguas cuadradas en las provincias de Jaen, Córdoba y Sevilla, poblándolas con más de 30.000 habitantes. El Estado proporcionó a cada familia pobladora tierras, aperos, ganados, semillas, etc., mediante el pago de un canon a la Corona; esa posesión era inembargable, indivisible; pasaba íntegra a uno de los hijos, y se formaba otra igual si había más de uno; era inacumulable, es decir, no se podía poseer dos haciendas ni por matrimonio ni por herencia. Fué Olavide, el gran amigo de Jovellanos en Sevilla, quien dirigió y formuló este plan admirable, que es el de los modernos economistas, sin excluir a Lloyd Georges, en ese vasto programa territorial o agrario, que el partido liberal de Inglaterra defiende.

El repartimiento de tierras de Concejo o de propios, fué también programa del Gobierno de Aranda.

«Propúsose en él—dice Costa—emancipar de la servidumbre del salariado y de la miseria a la clase menesterosa; asegurar a todo trabajador el producto íntegro de su trabajo; reprimir la tiranía de los poderosos, o sea de los capitalistas en daño de la plebe, y fomentar y

multiplicar la riqueza del país, entregando a la acción individual la vasta extensión de los terrenos comunales sin que la sociedad renunciara a seguir siendo su propietaria.»

El propósito fracasó por dos motivos fundamentales: el egoísmo de las clases prepotentes, que en cada Concejo eran los que se beneficiaban de los bienes comunales y no veían bien, como es natural, este reparto, y la falta de capitales donde el reparto se hizo; porque ¿cómo labrar sin ganado, sembrar sin semillas, abonar sin abono?

Así las cosas, habíase incoado en 1764 el Expediente sobre la crisis agro-pecuaria de Extremadura; siguieron otros Informes y Expedientes en diferentes comarcas de España, y en 1771 se ordenó que todos se reuniesen, requiriéndose el Informe de la Sociedad Económica de Madrid (fundada en 1775), a la cual pasó el voluminoso Expediente total. Extractado éste, se repartió entre los Vocales el extracto (el Expediente consta de 90 piezas de autos) con el nombre de *Memorial ajustado*, impreso en 1784.

La Junta de ponencia, después de largas deliberaciones, encargó la redacción de su respuesta a Jovellanos. Este es el origen de su famoso *Informe en el Expediente de la Ley Agraria*.

Las ideas que Jovellanos expone, defiende y razona en la Ley Agraria, tienen al presente un interés extraordinario. Son objeto de vivas controversias en el mundo culto, y sobre ellas, como eje o núcleo, han cristalizado, no ya programas de gobierno, sino concepciones más amplias que giran alrededor del concepto de la propiedad territorial.

Verdadera glosa, comentario é impugnación de las

ideas de Jovellanos en esta materia, nos ha legado don Joaquín Costa, en su obra *Colectivismo agrario*. Habreis de perdonarme que me detenga un poco en los antecedentes de este libro, porque él sirve para explicar cómo Jovellanos se aparta de la castiza tradición española, francamente colectivista, y cómo es el primero que enuncia, resume y sistematiza las ideas individualistas en este fundamental concepto de la propiedad del suelo.

Para los no versados en estas cuestiones, diremos: que se entiende por *colectivismo agrario* el respeto de la propiedad individual, en los términos de ahora, hacia todos los productos del trabajo y de la producción, excepto uno: la tierra. La tierra es obra exclusiva de la Naturaleza: no es susceptible de apropiación.

En España, como dice Costa, tal vez existe una escuela indígena o nacional que subordina la propiedad del suelo al interés general y llama a su disfrute a todos los hombres; que se anuncia en Luis Vives como un oscuro presentimiento y es ya en Flórez Estrada disciplina formal y hasta gacetable.

«Yo me la represento—dice el insigne aragonés— como una corriente viva, al principio serena y humilde, impetuosa y arrebatada en la última hora, que se acaudala con todos los manantiales nacionales, propios y asimilados, la teología y la filosofía jurídica, la economía y la historia patria, las costumbres y ordenanzas municipales, los Padres de la Iglesia, las constituciones de la antigüedad clásica y las del Nuevo Mundo; que estalla en una explosión magnífica en los días de Carlos III y de su sucesor en el trono, y encuentra inesperados obstáculos en la política exterior y choca con

tan formidable valladar como Jovellanos y las Cortes de Cádiz; y se reaviva con fomentos de fuera para permanecer, a través de dos revoluciones, consciente ya de sí, en el Centro mismo de la Economía liberal y ortodoxa, y vestida con la fórmula «nacional», última palabra del colectivismo agrario de nuestro tiempo en el «Curso» de Flórez Estrada. (1)

Antes de Jovellanos, así las ideas como los hechos, sustraen la institución de la propiedad al régimen del derecho privado, reclamando la intervención del Estado contra la acción y voluntad individual.

En hombre de la ortodoxia de Jovellanos, y conocedor además del derecho consuetudinario y de la ley escrita, no cabe suponer que su doctrina responda a otros móviles que a los de esperar honradamente en el triunfo de un ideal de justicia, contra los abusos hasta entonces observados por las prácticas colectivistas.

¿Justificaban tales abusos, las ideas radicalísimas de Jovellanos en materia tan grave y delicada?

Examinemos (muy a grandes rasgos habrá de ser, porque el tiempo no consiente otra cosa) lo sustancial de la doctrina jovellanista.

No habla de la distribución de la riqueza ni determina la diferencia entre la propiedad de la tierra y su producto; dá por bueno el hecho consumado; es decir, la forma de posesión, y considera como única misión del Estado, la de «remover los estorbos que se oponen a la libre acción del interés privado, sin que exista obligación ni derecho por parte de la sociedad a interve-

(1) *Colectivismo agrario*, pag. 228.

nir en el conflicto de los intereses individuales, esperando que de este modo se restablecerá el equilibrio.

«Solamente protegiendo la libre acción del interés privado, mientras se contenga en los límites señalados por la justicia; sólo debe salirle al paso cuando empiece a traspasarlo».

Confirma pues, según hemos visto anteriormente, sus ideas de fisiócrata. (*Laissez faire, laissez passer.*)

Varias veces ratifica tales opiniones en el curso de su magistral Informe: «el oficio de las leyes respecto de una y otra propiedad (de la tierra y del trabajo) no debe ser excitar ni dirigir, sino solamente proteger el interés de sus agentes (por virtud de las leyes naturales).» «Esta protección no puede consistir en otra cosa que en remover los estorbos que se opongan a la acción y al movimiento de este interés, puesto que su acción está unida a la naturaleza del hombre, y su dirección señalada por las necesidades del hombre mismo.»

«El interés sabe más que el celo, y viendo las cosas como son en sí, asegura, sin contingencia, el fin de sus deseos.»

Con razón observa Costa la evidente antinomia entre estas ideas de Jovellanos, como ardoroso partidario de la economía liberal, y sus nobles ideas éticas.

«Es preciso confesar (87) que, el derecho de transmitir la propiedad en la muerte, no está contenido ni en los designios ni en las leyes de la Naturaleza»; afirmación que atenúa y aún desvirtúa luego, pareciéndole demasiado radical, sin duda, cuando admite, que «la facultad de testar, perfecciona el derecho de sucesión.»

Acerca de la acumulación de la propiedad, Jovella-

nos cierra, valientemente, contra la amortización así eclesiástica como civil.

Los daños y males que experimenta la agricultura, los atribuye a varias causas; pero sobre todo al encarecimiento de las tierras, acumuladas en pocas manos. No es posible leer, porque me haría interminable, cuanto escribe a este propósito. «Esa acumulación—dice—engendra aquella desigualdad que es el origen de tantos vicios y males como afligen a los cuerpos políticos (148)... pero lo considera como un mal necesario.

* * *

TRASCENDENCIA DE ESTAS IDEAS

No cabe dudar que en derredor de este problema de la propiedad territorial estaba la parte más honda, el núcleo del programa renovador de España en tiempos de Jovellanos. Aquel renacimiento a vida nueva, fracasó con la muerte de Carlos III; años después ha resurgido; pero no por desgracia entre nosotros; excepción hecha de lo contenido en la concepción y desenvolvimiento que le dió otro insigne asturiano, Flórez Estrada.

Que ha resurgido lo prueban:

1.º El libro de Henry George, *Progress and Poverty* (*Pobreza y miseria*), del que se han publicado en lengua inglesa tal número de ediciones, que no le supera en este respecto más que la Biblia.

2.º La llamada *Cuestión social* de nuestros días, que gira toda ella en pos de ese punto de propiedad del suelo: ejemplo, toda la política de Lloyd Georges en Inglaterra.

3.º Las medidas de carácter legislativo adoptadas en todo el mundo civilizado acerca de este particular, que no puedo, ni en extracto, apuntar, y de que me ocupé no ha mucho (1); limitándome aquí a enunciarlas. Tales son como más importantes: en Francia la ley de 10 de Abril de 1908; en Alemania las de 26 de Abril de 1886 y 27 Mayo de 1890, creando los *rentegüter*; la de Rumania de 1864, reformada y corregida por la de 3 de Abril de 1908; en Dinamarca las de 24 de Marzo de 1899, 22 de Abril de 1904 y 30 de Abril de 1909; en Inglaterra, donde es tan copiosa esta legislación, las de 1887, 1892 y 1907 principalmente; en Suiza la de 28 Mayo de 1902; y para no multiplicar las citas, os hago gracia de las leyes australianas, canadienses, etc. etc.

4.º Prueba, asimismo, la existencia del problema agrario en España (como en el resto del mundo), un hecho, el más doloroso y preocupador para toda conciencia de patriota: la emigración, que es consecuencia del hambre en el campo.

Con estos antecedentes, ¿cómo haré yo, ni en qué términos de acatamiento, de respetuosa veneración, podré decir que nuestro Jovellanos al establecer en su Informe a la Ley Agraria la libre circulación de la propiedad territorial como medio de favorecer los intereses del país, no acertó con el remedio?

El propio autor del magistral Informe, tan bien acogido por aquellos cuyos intereses e ideas defendía; ¡de cuán distinto y amargo modo escribe años después!

No hay más que leer las Cartas a D. Antonio Ponz,

(1) Ver el libro «Enseñanza y Agricultura», por M. Adellac, Gijón 1912.

y entre ellas la VI. Al ver cómo la propiedad se ha pulverizado en Asturias (¡qué no diría ahora!), no en virtud de leyes, que por lo contrario la restringían, sino por consecuencia de la libertad; cuando observa que de una casería se hicieron hasta cinco labranzas, y ello acarrea pérdida de subsistencia cómoda y segura, abandono de haciendas, emigración irregular, desesperación sombría; el propio Jovellanos piensa en la conveniencia de poner un límite a esa división de las labranzas, y expone con aquel talento maravilloso y lucidez extraordinaria, una rectificación a sus radicales doctrinas individualistas. (Rivadeneira, pag. 292 del tomo 50.)

Y es fuerza que termine; pero no habré de hacerlo sin señalar cómo las doctrinas individualistas de Jovellanos, contrastan con las de aquellos sus contemporáneos, sus predecesores y aún sus continuadores en la Ciencia Económica, dentro de esta Región donde tan alto brillan.

Jovellanos empieza su verdadera educación en Avila, al lado del Obispo Velarde y Cienfuegos, y sigue la carrera en aquel Seminario con singular aprovechamiento. Le es familiar la misión de la Iglesia en cuanto atañe a la administración de su caudal rústico; «patrimonio o caudal de los pobres» como dice Le Play.

En Sevilla conoce, trata y cultiva Jovellanos la amistad del gran Olavide, el colonizador de Sierra Morena, cuyas ideas en materia de propiedad territorial podrían hoy suscribir los *estradistas* (como deberíamos decir en vez de *jorgistas*, en nuestro afán extranjerizo). Si se estudiaran las concomitancias entre las opiniones y procedimientos de Olavide y Campomanes con la reciente

campana de Lloyd Georges en Inglaterra, sería de ver, al cabo de más de un siglo, cuántas son las coincidencias. A poco de emitir, el entonces Intendente de Sevilla, su luminoso Informe, (1768) era Jovellanos nombrado Alcalde de Cuadra con destino a aquella Audiencia; y de cómo convivió entre Olavide y los suyos, dan testimonio documentos numerosísimos; (Somoza. *Amarguras de Jovellanos*); pero aun hallándose en edad muy moza, y habiendo influido sobre su espíritu de tan señalado modo, no quebranta sus ideas en materia económica.

Campomanes, también asturiano, relacionado con Jovellanos, aunque disintiendo de él en más de un extremo, y con tibiezas de amistad que se revelan más de una vez entre ambos, Campomanes decía, legó a España obras e ideas que habrán de ocupar sitio preferente cuando se estudie el proceso de los problemas sociales en aquel glorioso reinado de Carlos III. Su *Respuesta fiscal* en el Informe o Memorial para una Ley Agraria, es modelo de estudio concienzudo; y hay en él opiniones que se disputan ahora como atrevidas y aún novísimas. He aquí una entre otras: «El legislador tiene innegable autoridad para coartar el dominio privado, y es obligación suya hacerlo cuando tal limitación es indispensable para promover la felicidad pública.»

Estima Campomanes, que «todo hombre, por el hecho de nacer, tiene derecho a una dotación congrua en labor y pastos; es decir, a la extensión de suelo indispensable para producir con su trabajo el sustento propio y de su familia.»

«Los propietarios actuales, a quienes se expropie indirectamente, dando sus tierras en arriendo con el pri-

vilegio de la posesión, recibirán una indemnización en forma de renta tasada por el Estado.» (1)

El desacuerdo entre estas opiniones y las de Jovellanos, es el mismo; y tan evidente como el que existe con las de Olavide, Floridablanca, Saenz, Sisternes, en fin, con los más significados Economistas agrarios de su época.

Fué el paso más decisivo en la doctrina liberal.

Las Cortes de Cádiz, á propuesta de Toreno, se declararon afectas a esa doctrina, acordando que el Informe sobre la Ley Agraria de Jovellanos «se tenga presente en la Comisión de Agricultura para que, acerca de su lectura en escuelas y estudios públicos, proponga lo que crea conveniente» (sesión de 8 de Enero de 1812). Y aquí termino, excitando al Ateneo a que propague y vulgarice la obra total de aquel ilustre gijonés que todo lo sacrificó al bien público; para que haga llegar a la conciencia de la multitud la ejemplar austeridad de la vida de Jovellanos, de que nos hablaba el Sr. Azcárate, más que nunca necesario en los tiempos que corren; muy dados a confundir las normas y los valores de la política; en que se quiere legitimar el desdoblamiento de la conducta: como si hubiera algo más ennoblecedor que el difundir los altos ejemplos de aquellos hombres colocados en la cima de la vida pública.

He concluído.

(1) Es la teoría y la práctica inglesa actual, de los «small holdings Commissioners.»

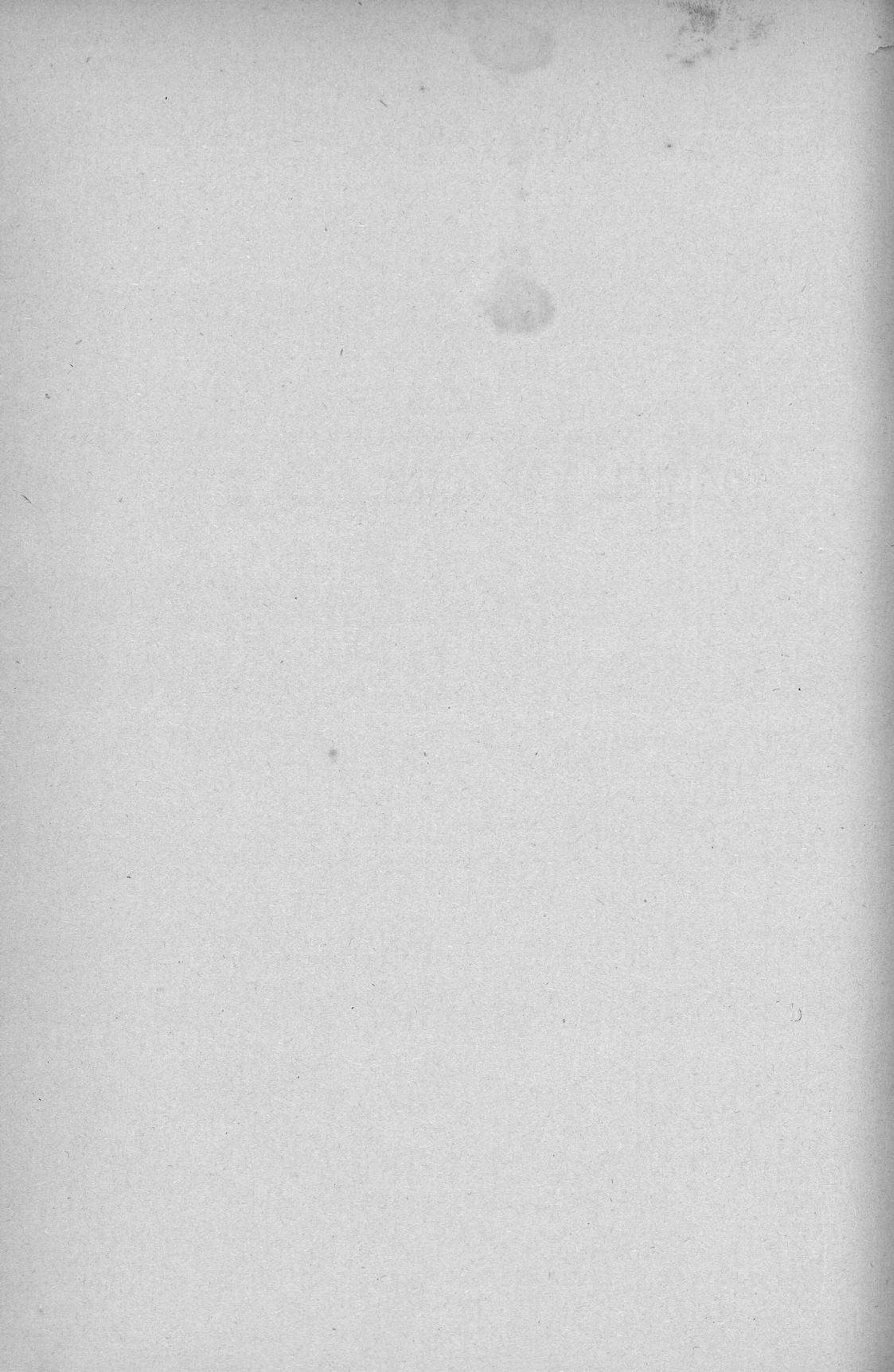
“LECTURAS”

Alfredo Alonso

“ORZUELO Y JOVELLANOS”



Trabajo leído por el Vicesecretario del Ateneo, D. Ecequiel de Castro, en la velada necrológica celebrada el 27 de Noviembre de 1911.





Orzuelo y Jovellanos

No diré yo que aquel vetusto mamotreto fuera precisamente un incunable; mas por mi fe os aseguro que no otra cosa prometían su traza y condición. La irregularidad y asimetría de sus toscos caracteres, mústios y esquirlosos; la marcadísima ictericia de sus folios buceados en todas direcciones por la asídua labor de unas cuantas generaciones de polillas; el viscoso tamo empañador del bruno, rugoso y arañado cordobán de sus tapas, y el tufillo acre de la mugre y roña que lo envolvía, asignaban para el viejo ejemplar un alongado pretérito y un prolongado abandono bajo la teja vana de un urbano desván.

Y abrí el libro, y en abriéndolo pareció como si en él despertase el espíritu centenario que en sus entrañas dormía.

Los gusanos de la carcoma sumiéronse, escurridizos y veloces, en los diminutos taladros de las macilentas hojas; un vaho de humedad desprendióse de ellas a la vez que se contraían y embarquillaban con apagada cre-

pitación, las descubiertas. Sobre los recuadros del macizo texto, repetíase el título de la obra, que decía ser el de «Eudoxia», tal vez la famosa persecutora del gran predicador San Juan Crisóstomo y esposa del emperador oriental Arcadio; y en el texto mismo reclamó la atención de mis ojos el nombre de un Belisario, general macedonio, ciego y desgraciado como Edipo.

Continué pasando hojas en desiguales porciones y sin mayor interés por la fábula del vetusto libro, y cuando a tornarlo a su quietud y abandono me disponía con la última vuelta de hoja, topéme tras ella con un trozo de papel manuscrito. Una instintiva curiosidad movióme al inquirimiento sobre el hallazgo, y tomé entre las manos aquel inopinado documento que prometía encantos de intimidad y misterio. Era el trozo de una epístola de humillados renglones en su término, y de espaciados caracteres en su totalidad.

Repasé la escritura hasta imponerme de la peculiar condición de rasgos y abreviaturas; con lo que al fin pude enterarme de aquel truncado texto sin cruz, sin firma y sin fecha.

El cual texto decía así:

« Y huélgome con la santa paz de la injusta prision que sufro, y siento consaladores placeres en el cordial perdón para mis perseguidores; mas, por inexplicables rebeldías de mi alma, no puedo olvidar la desafección de Orzuelo, aquel muchacho torpe y rudo que tanto protegí. ¿A que podrá responder y obedecer esta obsesión mía, si va a recaer precisamente en la mas insignificante y despreciable de mis... »

La media carilla de la carta terminaba así por una

parte, y con la natural incongruencia para con la otra que la respaldaba, el anónimo librador decía:

«Estos santos varones de Valdemosa, alientanme con piadosas y sabias reflexiones, y animanme con muy agradecidas sollicitudes que nunca podre ni sabre corresponder. Siento sin embargo, a veces, desalientos grandes que sumen a mi espíritu en...»

Y en la preposición gramatical quedaba el texto suspendido, por más que el buen sentido del discurso seguía leyendo tristezas y amarguras.

Puse en el lugar encontrado el trozo manuscrito, y encerré su misterio en el del libro que por tanto tiempo debió de guardarlo.....

Años más tarde, y en el conocimiento de la historia del gran patricio gijonés, recordé la afinidad grande que entre éste y aquel trozo de una carta existía. Pero las referencias biográficas sobre Jovellanos, y entre los nombres no ya de Cristina, Godoy y Caballero, sino entre los de la más humilde categoría, no figuraba el de Orzuelo. ¿Habríase quedado en la oscuridad de lo inédito por la pequeñez individual de la figura? Porque grandeza moral, respecto de Jovellanos, sin duda la había tenido.

Los historiadores, en sus disquisiciones biográficas, suelen resbalar sobre los pequeños pliegues de los grandes senos espirituales de las figuras que estudian, cuando muchas veces y en esos pequeños pliegues están precisamente las grandes características de sus biografiados. Hasta estos mismos grandes, en sus memorias *oficiales*, cuando las dejan escritas, no suelen mencionar las im-

portantes pequeñeces de las íntimas tristezas de su vida, tal vez porque la repugnancia, poniendo veto a sus plumas, haga que el desprecio las contenga por siempre inéditas en las reconditeces del alma.

¿A tal destino fué relegado Orzuelo? No sin duda. La carta, o por mejor decir, el trozo de la carta, rompía toda intimidad y secreto de amargura; mas la discreción de su destinatario o la poca fortuna del profesional erudito, colaboraron en esta obra de silencio y olvido. Por eso, y desde entonces, si el misterioso Orzuelo fué obsesión de Jovellanos en su vida y destierro, lo fué y sigue siendo para mí en la historia del gran hombre; y así, y juzgando a suposiciones, antójaseme ver al ilustre proscrito turbado en espíritu por la insignificante figura, cuando aquél, en la serenidad de la tarde, paseaba sus melancolías y añoranzas por la inmensa lámina azul del mar latino, desde su prisión de Bellver; lo mismo que cuando las descansaba sobre el turbulento Cantàbrico en las horas infinitas y nostálgicas, en su forzoso retiro de Puerto de Vega.

¡Y quién sabe si el último destello de aquella luminosa y desventurada existencia, fué consagrado al ingrato Orzuelo, profanador por ello mismo de una augusta y santa agonía!

* * *

Oyente o lector amigo:

Cuanto acabas de oír o de leer, es fruto humilde de una divagación literaria, nacida al conjuro de las efectivas amarguras del gran Jovellanos.

Mas ¿quién será tan atrevido en asegurarme que el tal Orzuelo no pudo ser figura efectiva y afectiva en la

historia del gran español? Porque el nombre no hace al hecho, y con otro apelativo la inédita figura ¿quién osará desmentirnos su posibilidad histórica?

¿Que la serena y encumbrada mirada de los genios —podéis argüirme— no puede tropezarse nunca con las miserias de los pequeños que pueden rodearles muy de cerca?

Sin embargo, sin embargo. La antinomia del genio existe. Campoamor, nuestro insigne poeta, nos la hace suponer en magnífica dolora, con acierto paradógico ciertamente peregrino.

Napoleón en la soledad de su aposento, compulsando datos y recopila notas. Quiere saber el número aproximado de sus triunfos y conquistas. De pronto, le detiene en su árdua labor una pequeña mariposa que revolotea en torno de la llama de la bujía que al guerrero alumbraba. El pequeño volátil va a morir abrasado en la capciosa y movida lengua de luz. Y entonces, el gran Capitán del siglo, el que en su afán de conquistas y aventuras no pudo detenerle la idea de un sacrificio espantoso de millares de victimas, el espíritu excepcionalmente estóico ante los horrores de cien batallas, suspende un momento su tarea y lucha tenazmente contra la terquedad de la suicida mariposa. Y Napoleón sólo vuelve tranquilo y satisfecho a sus cálculos, cuando el alado insecto vuela alejado ya del peligro.

La mariposa es un símbolo, indudablemente, porque tal vez no pasó, no debió pasar lo que el poeta nos relata, achicando brevemente en su dolora la amplísima atención del guerrero; mas otra pequeñez semejante pudo haberlo conseguido, y la intención del poeta resulta felizmente genial.

¡Quién sabe, por lo mismo, si Orzuelo-mariposa, pudo ser también, y en otro respecto, la persistente obsesión del espíritu grande y bellamente luminoso de Jovellanos! ¡Quién sabe!

Y ahora, y para terminar, que la nobleza de mi intención no haya podido profanar los sagrados manes de la excelsa figura que necesitó de la sombra de la muerte de donde surgieran los vivísimos y puros destellos de su gloriosa vida.

Que tal es el destino de los grandes hombres. Han siempre menester del ciprés funerario para la pujante vivificación del laurel de la victoria.



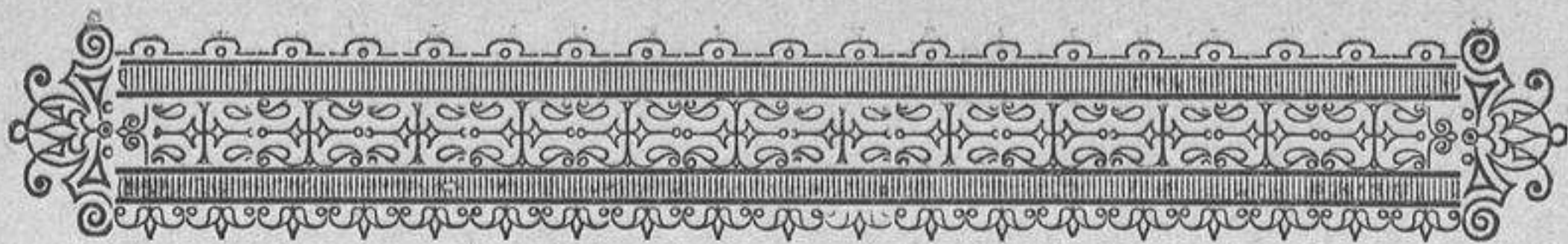
Cristóbal de Castro

“GLOSAS A JOVELLANOS”

(El hombre idea.--El hombre acción)



Trabajo leído por el Secretario del Ateneo, D. Avelino Blanco, en la velada necrológica celebrada el 27 de Noviembre de 1911.



Glosas a Jovellanos

(EL HOMBRE IDEA.--EL HOMBRE ACCIÓN)

S habla un periodista, un hombre dinámico, un viajero por gusto y por deber. La jornada mental de España acaso no es tan corta como se dice; la jornada de acción es breve cosa de leguas, que se recorren en un día.

Viajando por los libros, por las cátedras, por los ateneos, por las academias, el periodista viajero ha encontrado nuestros hoteles de ciencia y arte tan bien montados como los de fuera, nuestras fondas literarias, soportables, y algo arcaico, por la mentalidad de los venteros, el menú político.

Viajando por los hombres, por los sabios, por los artistas, por los profesores, el cronista viajero apenas si ha podido anotar nada; tal proyecto, cuál tentativa, este acto, aquella ejecución; en suma, nada entre dos platos.

No se diga que no hay ideas; dígase, y se estará en lo cierto, que no hay hombres. ¿Pero la raza es ideológica? ¡Cómo, cuando la historia no es más que acción, y es nuestra historia lo que es....!

Ante un hombre complementado y equilibrado como el autor del «Informe sobre la Ley Agraria» y de la «Epístola al Paular», el cronista viajero siente que se le escapa un grito de alegría: ¡Este es el hombre! Y cuando piensa y reflexiona qué ha de decir, para decirlo con propiedad, en vez de: «¡Este es el hombre!», grito de júbilo: «¡Aquel fué el hombre!», exclamación de melancolía, el cronista se desencanta y se entristece.....

* * *

Jovellanos fué «el hombre-idea», porque no es hombre-idea sino aquél que las busca y las ama todas, el sediento de ideas, el enciclopedista y el voraz, el insaciable y el polígrafo. Hombre que ante una idea permanece impassible o indiferente, no es hombre, sino cuerpo de hombre. Jovellanos poeta, agrónomo, filósofo minero, historiador, botánico, orador y jurisconsulto, tiene «la sangre azul mental» de los ciclos aristocráticos ideológicos; del de Platón, del de Maquiavelo, del de Voltaire.—«*Nihil humanum a me alienum puto*», dijo Terencio. Nada humano, ni aún divino, es extraño a ningún espíritu de avidez. Y eso fué el Jovellanos ideológico; una avidez mental, un enciclopedista, un polígrafo, un verdadero y típico «hombre-idea».

Jovellanos fué «hombre-acción» porque no es hombre-acción sino aquél que las busca y las siente todas, el multiforme, el proteiforme, el incansable, el infatigable, el irrefutable. Hombre que ante una acción o buena o mala no siente la necesidad de extender la mano para castigar o bendecir, no es hombre, sino alma en pena de hombre. Jovellanos, alcalde de casa y corte, prisionero, diputado, ministro, agitador, hombre de pluma,

lengua y manos, es de la «sangre azul ejecutiva», pertenece a los ciclos aristocráticos de la acción; al de Arístides, al de Fabio Máximo, al Cisneros.

«—Yo no me humillo—decía Kant—ni ante un sabio, ni ante un filósofo; pero ante un hombre que ejecuta, me descubro».—Y eso fué Jovellanos, hombre de hechos; una sed de justicia, una mano viril y vindicadora; una avidez cordial, un verdadero y típico «hombre de acción».

La glosa es esta y sólo esta; que teniendo, como tenemos, ideólogos, es preciso empujar a estos ideólogos y echarles a la calle inmediatamente. Y que el medio de echarles a la calle o es este o no será ninguno; siempre que se hable de estos ideólogos, en lugar de alabarlos como a grandes hombres, recordarles que sólo son medio-hombres, hombres aún no acabados de formar, hombres que sólo tienen ideas, esto es, hombres incompletos, hombres-mancos. Y siempre que esto ocurra, mostradles a este Jovellanos, hombre completo, hombre-flor y hombre-justo, hombre-idea y hombre de acción, por los cuales, y sólo por los cuales, la Historia no es una llanura desolada, ni la Humanidad una muchedumbre de espíritus, sin linaje y sin apellido....

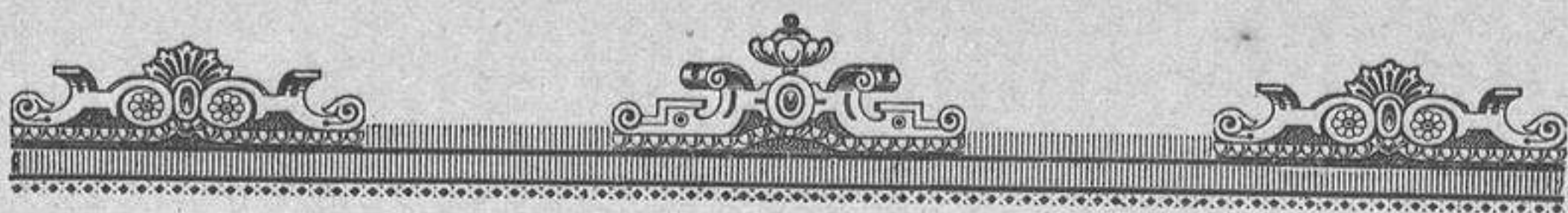


Bernardo Acevedo

“UN HÉROE OLVIDADO”



Trabajo leído por el Secretario del Ateneo, D. Avelino Blanco, en la velada necrológica celebrada el 27 de Noviembre de 1911.



Un héroe olvidado

A fuer de hijo de la región occidental de Asturias, aplaudí el pensamiento de que Gijón visitase la hospitalaria casa donde murió Jovellanos; pero, también, á título de hijo humilde de aquella región, hubiera deseado que se completara la idea con la visita de la Comisión gijonesa a otra villa, que está a cuatro pasos de Puerto de Vega, a la de Coaña, donde nació D. Domingo García de la Fuente, el servidor y amigo de Jovellanos, que le acompañó en su destierro, que voluntariamente se encerró con él en la prisión de Bellver, le asistió en sus dolencias, le prodigó consuelos, participó de sus tristezas, le entregó, en momentos de estrechez, su exígua fortuna, le cerró los ojos, lloró con desconsuelo su muerte y elevó a Dios oraciones por su alma.

Merecía este hombre de bien, este héroe de las virtudes cristianas, aquella visita, o cuando menos, que la Comisión invitara especialmente al anciano D. Domingo García de la Fuente, deudo y heredero de aquel otro D. Domingo, para que en Puerto de Vega fuera recuer-

do vivo de su antecesor, y se diera la nota simpática de agradecer en éste los beneficios prodigados por aquél al gijonés ilustre; porque si es justo honrar la memoria de los sabios, no lo es menos tributar un recuerdo á la sana virtud de los buenos.

Si la estrella de Jovellanos, que también los grandes tienen su estrella, quiso que la envidia y la calumnia le acompañaran desde la cuna al sepulcro, y aún más allá, también permitió que tuviese la hermosa compensación de la fidelidad de su mayordomo, fidelidad nacida de nobles principios, sin que la provocase ningún estímulo de vanidad, ni la animase ninguna esperanza de recompensa, como el mismo Jovellanos reconoce.

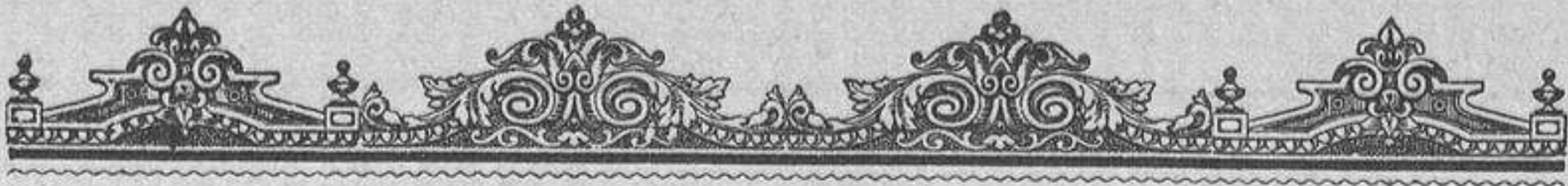
Acaso el D. Domingo vivo, hubiera continuado la buena obra del D. Domingo muerto, señalando la última calumnia, lanzada a la voracidad del vulgo indocto, contra Jovellanos, para maldecir al calumniador desalmado, que escribió esta afirmación temeraria: *Jovellanos transigió con la mentira por respeto a las tradiciones seculares de su patria;* y acaso hubiera descubierto las huellas de la cautelosa envidia, hurgando en el proceso de la mezquina subvención con que el Estado contribuyó á las fiestas del centenario, enseñándonos que hay espíritus pequeños que sienten celos de la gloria del gran gijonés, y corazones exclusivistas, roídos por la envidia, al ver que, cuanto más se aleja la época en que vivió, tanto más se agranda la augusta figura de Jovellanos.

En casa de la Fuente, de Coaña, se venera la memoria de este grande hombre, y puede el actual dueño estar tranquilo, pues, afortunadamente, nadie hizo caso

de la calumnia; y en cuanto a las fiestas, pese á la envidia, se celebraron dignamente, porque allí donde los recursos del Estado no alcanzaron, Asturias entera puso el fuego vivo y los entusiasmos todos de su alma, sin contar con que el nombre de Jovellanos es, por sí solo, y será siempre, una glorificación hermosísima.



“VELADA NECROLOGICA”



Velada necrológica

A las nueve de la noche dió comienzo la velada organizada en memoria del gran patricio gijonés, por el Ateneo-Casino Obrero, que vino consagrando preferente atención a las fiestas del Centenario.

En la tribuna ocupó la presidencia el ilustrísimo señor Obispo de Plasencia, Dr. D. Francisco Jarrin, que tenía a su derecha al Rector de la Universidad de Oviedo, D. Fermín Canella, y al Presidente del Ateneo, D. Ramón Fernández; a su izquierda ocuparon asiento el Director del Instituto de Jovellanos, D. Miguel Adellac, y el Secretario de Cámara de dicho prelado.

Seguían luego D. Carlos Cienfuegos Jovellanos, en representación de la familia del ilustre gijonés, don Aquilino Suárez Infiesta, D. Felipe Bareño, profesor de la Escuela Superior de Comercio, y los señores D. Avellino Blanco y D. Ecequiel de Castro, Secretario y Vice-secretario, respectivamente, del Ateneo, en representación de la Junta Directiva del mismo.

Habló en primer término el Sr. Fernández, dando

por abierta la velada, y, después de saludar y significarles gratitud a los señores Jarrin, Canella, Adellac y demás señores invitados, pasó a hacer historia de los trabajos realizados por el Ateneo con motivo de las solemnidades del primer centenario de la muerte de Jovellanos y a los fines de su participación en ellas.

Manifiesta que dicho centro había conseguido que explicasen conferencias jovellanistas en sus salones, D. Gumersindo de Azcárate, D. Edmundo González Blanco y D. Miguel Adellac, y que, con igual objeto, se había dirigido oportunamente á los señores D. Faustino Rodríguez San Pedro, D. Melquiades Alvarez, D. Alejandro Pidal y Mon y D. Rafael María de Labra, quienes alegaron sus excusas, unos verbalmente y otros por escrito; y que, solicitados escritos de los señores don Cristóbal de Castro, D. Bernardo Acevedo, D. Alfredo Alonso, D. Julio Somoza, D. Miguel de Unamuno, don Baldomero Argente, D. Miguel Santos Oliver, D. Marcelino Menéndez Pelayo, D.^a Emilia Pardo Bazan, don Benito Pérez Galdós y otros, habían correspondido á la invitación los señores Castro, Acevedo, Alonso y Somoza.

Terminó el Sr. Fernández su disertación dando las más expresivas gracias a cuantos habían prestado su concurso a la mayor brillantez de la labor jovellanista del Ateneo.

El Secretario, Sr. Blanco, dá lectura a expresivas cartas de adhesión enviadas por D. Faustino Rodríguez San Pedro, D. Rafael María de Labra, D. Rafael Altamira y D. Valentin Escolar.

Después de ser leídos por los señores Castro, Blanco y Fernández los hermosos trabajos literarios que fi-

guran en otro lugar de este libro (1), los cuales fueron acogidos con nutridas salvas de aplausos, el señor Presidente anuncia que va a hacer uso de la palabra

D. MIGUEL ADELLAC

El cultísimo Director del Instituto de Jovellanos se expresó así:

«Señoras y señores: Pocas palabras, para no aumentar vuestra legítima impaciencia por oír al respetado y querido Rector ovetense, y al sabio Prelado placentino. Uno y otro han querido honrar al Ateneo en la solemne fecha de hoy; uno y otro abandonaron quehaceres inaplazables, singularmente el ilustrísimo señor Obispo, Maestro insigne del Instituto de Jovellanos; propulsor de las obras de su Promotor; panegirista elocuente de sus virtudes, fiel intérprete de sus sentimientos.

Al cerrar hoy, con el acto solemne de esta Casa, los que tuvieron efecto en Gijón durante este año del Centenario jovellanista, no he de ocultaros que, sobre toda otra cosa, debe satisfacernos la participación que el pueblo tuvo en todas las ceremonias con que se ha procurado enaltecer la memoria del insigne gijonés. Siente la muchedumbre verdadera veneración hacia el hombre austero y generoso cuya vida entera fué consagrada al bien: no ha llegado todavía al alma popular el conocimiento de aquella fecunda existencia, aunque por lograrlo se haya hecho en tal sentido alguna labor vulgarizadora; la que nos era dado y posible hacer en nuestros medios de todo linaje. Otros, más doctos y especializados, siguen ahondando en la cantera inagota-

(1) No publicamos el trabajo del Sr. Somoza, por no habernos concedido su autor el correspondiente permiso.

ble de los escritos jovellanistas; y de ellos, vamos otros espigando y esparciendo gérmenes de amor, de respeto y de interés hacia el hombre y su obra.

Confío mucho en estas nuevas generaciones de discípulos que salen del Instituto; en que serán fervorosos admiradores de su fundador, y en que alguno prosiga la paciente, desinteresada y noble tarea que tanto ha contribuido al conocimiento y á la veneración de Jovellanos.

Y para terminar, vayan en esta hora los testimonios de nuestra gratitud a cuantos pusieron su interés y su cariño en el lucimiento de este primer Centenario jovellanista: autoridades y particulares; pero de un modo especial a nuestros hermanos de América.»

(Aplausos.)

EL OBISPO DE PLASENCIA

Seguidamente habló el Sr. Jarrin, que, al levantarse, escuchó muchos aplausos.

Se expresó en la forma siguiente:

«Señores: Me encuentro entre los hijos del pueblo, entre los hijos de este pueblo por cuyo progreso se desvivió Jovellanos, el genio inmortal, que ha sabido difundir profusamente la semilla de la cultura. Jovellanos, al fundar el Instituto que lleva su nombre, no ha perseguido otro objeto, no ha pretendido otra cosa, que encender ante los ojos de la humanidad la luz excelsa de la sabiduría.

Y ante estos nobles propósitos que alentaron aquel corazón de gigante, veo yo, con júbilo inmenso, cómo ahora se reanuda su idea, fundándose centros donde se realizan las altas prácticas de la ilustración de los hom-

bres. El Ateneo ha sabido seguir las doctrinas del gran gijonés.

Es, pues, un alto deber moral cuyo hermoso ejercicio resulta pertinente en toda ocasión, el alentar a la juventud a que se acoja a las predicaciones de Jovellanos, edificantes por su sinceridad y patriotismo, y convenientes a la cultura por la profundidad de su ciencia.

El Gobierno, para responder cumplidamente con su misión educativa, siguiendo así su comenzada labor cultural, al igual que difundió la obra del Príncipe de los ingenios españoles, «El Quijote», llevándola a todas las manos, debiera de hacer lo propio con las obras del insigne gijonés. Con ello se honraría la memoria del sabio, a la vez que se conseguiría la necesaria difusión de sus grandes enseñanzas.

Este Centro enaltece a Jovellanos; porque su norma no es otra que la de seguir la labor de aquel gran patricio, y a diario lleva a los hombres el aliento bienhechor de la cultura.

Recuerdo que, cuando fuí nombrado catedrático del Instituto de Jovellanos, el Director general de Enseñanza, al entregarme el título me dijo: «Va usted á un pueblo que trabaja, que se extiende, que acabará por absorber al mismo Oviedo; va usted a un pequeño Londres». Este es el pueblo de Jovellanos, que progresa y crece, y que es para mí casi desconocido desde la época en que junto a vosotros viví y con vosotros he confraternizado.

Yo os invito a que sigais la ruta señalada por Jovellanos; continuad vuestra labor, en bien del orden, sosteniendo el principio de autoridad. Yo os doy las gracias por las inmerecidas atenciones de que me hacéis

objeto, y llevaré lejos el recuerdo de esta solemnidad que, por llevar consigo el nombre de Jovellanos, representa la más elevada manifestación de la cultura.»

(Grandes aplausos.)

D. FERMÍN CANELLA

A continuación hizo uso de la palabra el sabio Rector de la Universidad ovetense, cronista de Asturias y jovellanista entusiasta, cuyo talento y vasta erudición admiramos una vez más. Aplaudámosle ahora aquí tan calurosamente como le aplaudieron las muchas personas que asistieron al solemne acto.

El Sr. Canella dijo así:

«Pasa como tópico en la prensa y es muy usual la frase de, cerrar con argentino broche ó con broche de oro, y hasta broche diamantino de piedras multicolores, por los cambiantes irisados, una serie de trabajos notabilísimos condensados en otro trabajo final, encomendado éste a palabra deslumbradora o a prestigiosa pluma guiadas por profundo saber.

Ya comprenderéis todos, que me refiero a los trabajos jovellanistas en esta cultísima sociedad de amplios horizontes que todos podemos dar por cerrados en lo que, a la conmemoración centenaria del gran Jovellanos se refiere, con el discurso brillantísimo que esta mañana oímos en el templo de San Pedro, templo donde las aguas de la Religión Cristiana, cayeron sobre aquella cabeza, que había de ser después tan pensadora; la del más insigne y glorioso de los hijos de Gijón.

Por lo tanto, después de la esmaltada oración del Reverendísimo Sr. Jarrín, Obispo de Plasencia y anti-

guo profesor del Real Instituto de Jovellanos, resulta redundante que yo me atreva a molestaros con mi palabra desmedrada, y cuando tan cerca, también, está la lectura de los hermosos trabajos del cronista de Gijón, Somoza (un Ceán Bermúdez redivivo), Acevedo, Castro, Alonso y del entusiasta Director del Instituto Adellac, coronados por los aplausos del escogido auditorio que representa a Gijón agradecido y entusiasta, y a todas las regiones de la patria española, encauzada poderosamente por aquel variadísimo saber y aquellas virtudes religiosas, cívicas y heroicas del gran hombre colocado por la Providencia entre dos siglos, con un espíritu reformador y altísimo, de que la historia presenta escasísimos ejemplos.

Antes de esta sesión solemne, aquí resonó también la palabra del sapientísimo maestro Azcárate, del docto publicista González Blanco y la del mencionado Sr. Adellac, consagrado con alma y corazón al culto jovellanista, así por ser buen español como por la merecida jefatura de la ilustre casa docente donde Jovellanos puso todos sus amores. Para estas conferencias, fuí citado un día por el bondadoso Presidente de este Ateneo-Casino Obrero, para que inaugurase estos estudios jovellanistas, y después, con insistencia, para que viniese a resumirlos y cerrarlos. Claro está que, para tales llamamientos, no había otros motivos que la bondad de este Centro, siempre atentísimo para conmigo, y el saber que dentro de alma y corazón llevé siempre la devoción más efusiva por Jovellanos; devoción cimentada en mi hogar, alimentada después con la lectura de los admirables escritos del eximio Jovino, y más tarde con el conocimiento de su vida ejemplarísima; siempre, en fin, deslumbrado

por los destellos de su génio superior entre los génios más altos que tuvo esta nación.

Ni para el acto de apertura, ni para el final presente, tenía ni tengo autoridad ni saber bastante que justificase mi atrevimiento para responder a los empeños de vuestro Presidente dignísimo, Sr. Fernández. Se lo dije en sinceras cartas: que cuando más, podía venir á un estudio determinado de los muchos en que puede considerarse a Jovellanos. A su insistencia he cedido, principalmente, por motivos de gratitud en mi condición inmerecida de Rector de la Universidad Asturiana, de la que, el admirable autor del «Informe sobre la Ley Agraria», fué alumno, doctor, protector y Consejero, y para asociarme, una vez más, en nombre de todas las escuelas asturo-leonesas, al homenaje que se tributa y que se tributará por siempre al que supo ser maestro de maestros, «distinguido en todos géneros y en muchos eminente».

Es un nombre el de Jovellanos, que concita el amor de todos; porque su obra fué como la del sol que a todos alumbra y vivifica; que si se pone, de nuevo alumbrará al otro día; pasando lo mismo con los escritos maravillosos de Jovellanos, que alumbran y guían hoy, y guiarán y alumbrarán mañana.

La existencia de Jovellanos tiene un relieve singular. En el vigor de la juventud, pasma en Sevilla administrando justicia, gobernando la ciudad y siendo guía de todos; porque entonces, jueces y tribunales tenían funciones administrativas. Otro tanto acontece en Madrid, donde, a los treinta y cuatro años de edad, es ornamento de Academias, Consejos y Corporaciones; sus escritos, informes, dictámenes y consejos son la admiración de

todos, hasta del gran Campomanes, que después había de mostrarse con él esquivo y frío. Tres años después viene a Asturias, dirige la Sociedad Económica de Amigos del País, para la que son sus hermosos discursos sobre la felicidad del Principado y el estudio de las ciencias (primeros jalones de su futuro Instituto); inaugura la carretera a Oviedo, recorre la provincia, estudiando con todo detenimiento su agricultura, industria y comercio, y escribe aquellas maravillosas cartas a Ponz.

En Madrid nuevamente, le interesa sobre todos los negocios el progreso de la tierra amada; informa sobre la carretera a Castilla y las primeras explotaciones carboneras (que así mismo enlaza con las futuras aulas gijonesas), en ocasión inmediata al famoso incidente de su generosa defensa de Cabarrús; cuando enseguida los poderosos de Madrid, incensadores del favorito desvanecido, le alejan de la Corte con encargos muy útiles, pero en cuyo fondo hay un simulado destierro.

En Salamanca reforma los Colegios Calatraveños, y ya, definitivamente, le impulsan a vivir en Asturias en 1790, comenzando entonces aquellos dos lustros de su vida asturiana, por siempre bendecida.

Nombrado subdelegado de caminos del Principado y recibiendo aquí comisión análoga para la explotación carbonera, y en las provincias limítrofes, para desenvolver igualmente su riqueza, recorre Asturias de uno a otro extremo; repetidas veces hace lo mismo en León y Regiones del Norte de España; envía a los Centros de Madrid, los escritos más luminosos, con observaciones nunca vistas; cimenta y abre el Instituto de excepcional alcance pedagógico; funda la Escuela de Santa Doradía,

como da las bases para la de la Virgen de los Dolores; y aún hoy, pasado más de un siglo, aquel molde de aulas primarias, puede repetirse con igual frescura y novedad que entonces.

En aquellos dos lustros, foco inacabable de la esplendorosa luz del progreso asturiano, escribe sus diarios, libro peregrino, hasta hoy inédito, cuya publicación inmediata ha de ser, por sus doctrinas y enseñanzas, el asombro de todos. Entonces reformó moralmente las aulas ovetenses.

La Universidad, tan agradecida como encantada y subyugada por el saber sobrehumano del gijonés insigne, le dió cuanto podía darle: la borla doctoral de las enseñanzas que allí se profesaban; le erige una estatua en su recinto, y escribe en su pedestal aquellas palabras que con una verdad y una profecía, que fué después efectiva: «A Jovellanos, delicia de Asturias y esperanza de España.»

Días después, entre dolores y alegrías de los asturianos marcha Jovellanos a Madrid para ser ministro de Gracia y Justicia, cargo que desempeña poco más de medio año; porque aquel sol asturiano da tales resplandores con los proyectos de sus reformas, que los cortesanos de Madrid prefirieron seguir a oscuras, y otra vez le recluyeron en la tierra nativa.

Arrepentidos de tanto favor, con inícuos pretextos, le persiguen de nuevo y le llevan a las prisiones de Mallorca. Sufre y trabaja allí ocho años aquel español excelso; después recibe como merced la libertad que siempre debió tener; rómpense sus cadenas cuando ya es un anciano fatigado y pobre, necesitado de descanso y de consuelos. Pudo tenerlos en este rincón y demás rincones

de Asturias que amó con idolatría, pero de nuevo se sacrifica a la patria; en la Junta Central Soberana es la figura más vigorosa y sapiente; de nuevo estudia reformas en la enseñanza, y además él fué quien preparó la reunión de las Cortes Soberanas.

Concitada la plebe contra los patriotas centrales, es calumniado y perseguido; sale de Cádiz como huyendo; náufrago, arriba a Galicia, donde escribe aquella sin igual defensa; arriba por fin al puebliquin del alma, y otra vez perseguido y náufrago muere tal día como hoy, pronunciado aquellas palabras: «Junta Central», «La Francia, nación sin cabeza», «Desdichado de mí».

No digo más. Estela de bendiciones y de enseñanzas inacabables son sus muchos escritos, conocidos unos, y tantos y tantos otros sin conocer todavía, esperando una edición completa en que se atesoren todos.

Del Centenario celebrado con tanto fausto, y a pesar de todo y por encima de todo, no ha de pasar lo que acontece muchas veces. Apagado el eco de los discursos como las luces de las verbenas, ha de quedar una obra meritísima, la del Instituto que lleva su nombre, dirigido hoy por Adellac, que ha conseguido, después de más de medio siglo de muy notorias y nunca bastante agradecidas gestiones de Somoza, Llanos y otros, tener los manuscritos de los ansiados diarios, que el Instituto va a publicar. Entonces, si fuera posible, que no lo es, se agigantará aún más la figura de Jovellanos, de aquel hombre creyente y bueno como el que más, sabio como muy pocos, patriota como el primero y por ninguno superado en alma purísima y corazón sano. Obra efectiva será esta como la del inolvidable Vallín, factor principal de la estatua erigida en la Puerta de la Villa.

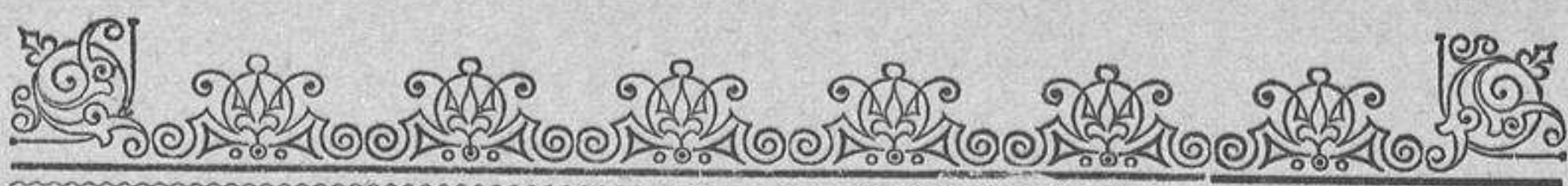
Antes y después de la elocuente oración de mi antiguo y querido compañero el Prelado de Plasencia, oímos en San Pedro las voces religiosas que cantaban y que caían en ondas de bendición sobre la tumba que guarda las preciadas cenizas de Jovellanos. «Vives en perpetua luz», le decían; «porque viviste y creíste en mí, no has muerto», continuaban diciendo.

Pues tanto dice la Historia en nombre de la Patria: «Jovellanos, eres inmortal; y porque viviste y creíste en el porvenir de España reformada, tu nombre no ha de morir nunca, y serán tus escritos eterna semilla bienhechora y redentora, viviendo en el corazón de todos lo que vivirá la bandera de la Patria». «He dicho».

Una cerrada salva de aplausos, que dura largo tiempo, premia la hermosa y sabia labor del ilustre don Fermín Canella.



“ADHESIONES”



ADHESIONES

Sres. D. Ramón Fernández y D. Avelino Blanco, Presidente
y Secretario del Ateneo-Casino Obrero de Gijón.

La Pedrera y Agosto 29 de 1911.

Muy señores míos: La circunstancia de hallarme fuera de esa villa, ha hecho, que no recibiese hasta este momento su atenta carta del 26 corriente, a que tengo el gusto de contestar.

Esa misma circunstancia y el serme preciso ir muy en breve a tomar los baños de Caldas de Oviedo, para trasladarme directamente desde allí a Madrid, me impiden con verdadero sentimiento, el deferir desde luego a la estimable invitación de ese Centro de Cultura, para tomar parte en la serie de conferencias que, dentro de su honrosa tradición, ha acordado celebrar con motivo del Centenario de la muerte del insigne D. Gaspar Melchor de Jovellanos, adhiriéndome así al homenaje que Gijón en primer lugar y España entera prestan en estos días a la memoria de varon tan esclarecido,

Ruego a V. V. por tanto, que hagan presente al Ateneo mi expresado sentimiento por no poder ocupar el sitio destinado dentro de la misma meritoria Sociedad, a decir algunas palabras con el recomendable objeto que ella se ha propuesto, como en otro caso lo habría hecho; teniendo por mi parte verdadera satisfacción en dirigirme a los honrados obreros y demás elementos que concurren al sostenimiento de sus tareas y enseñanzas; siquiera no resultase de lo que yo hubiese de decir ninguna de estas últimas, conforme sería mi deseo.

Si mis otras atenciones inexcusables me lo permitiesen, trazaría las cuartillas que, en defecto de aquellas palabras, se sirven V. V. solicitar de mi cooperación; y en todo caso pueden creer, que estimando en mucho la invitación de esa Culta Sociedad, tiene para ella la mayor consideración, quien, con este motivo, se complace en mostrarse de V. V. personalmente afectísimo y
s. s. q. b. s. m.,

Faustino Rodríguez San Pedro
(Exministro de Instrucción Pública)

JOVELLANOS

Para mí, el aspecto más interesante y admirable de Jovellanos, es el aspecto moral.

Fué sin duda una inteligencia clara, ponderada y nutrida con erudición copiosa; fué un patriota que vió con nítida percepción los males de España y acudió, amoroso y valiente, a sus remedios, señalando el camino que convenía emprender. Pero sobre todo esto, fué un hombre honrado y generoso, que nunca antepuso su provecho personal a los intereses de su país ni a los dictados de la justicia.

Por eso le persiguieron los corrompidos y los egoístas, y esa persecución en su mayor título de gloria. Todos los que hayan sufrido alguna vez las calumnias, los atropellos, las mordeduras de la maldad y de la envidia, de los celos y de la ingratitude, eleven su coro de alabanzas a Jovellanos, y busquen en la estóica serenidad de su alma consuelo para las amarguras de la vida y fuerza para despreciar a los miserables.

Rafael Altamira

(Director General de Primera Enseñanza)

JOVELLANOS, POLÍTICO Y ECONOMISTA

Todavía no he lamentado bastante, que circunstancias inexcusables me impidieran realizar el propósito de cooperar con mi acción personal y mi modesta palabra al homenaje popular proyectado en Gijón al insigne Jovellanos, y de cuya patriótica y culta manifestación es un valioso detalle el libro al cual dedico estas líneas.

Sírvame de conyuntura la bondadosa invitación de los Directores del Ateneo Casino Obrero de Gijón, editor de este libro, para hacer constar mi propósito y la pena con que tuve que prescindir de él; y sírvame también para felicitar a tan patriótico Instituto por la obra educativa que realiza, en la cual destaca como una de sus mas señaladas tendencias, la de fortificar el espíritu nacional con la justificada glorificación de las empresas y las figuras de superior sentido moral de la accidentada y ya larga historia española, y de excitar las iniciativas y de robustecer el carácter de los ciudadanos con la demostración y el ejemplo de los hombres que mayores servicios han hecho a la Patria y a la Humanidad.

En este cuadro tiene una singular preferencia don Gaspar Melchor de Jovellanos.

Carezco de tiempo y aún de medios para fundamentar mi afirmación, dedicando a la memoria del insigne gijonés un estudio detenido y documentado. Por fortuna los trabajos que forman este libro hacen ociosas explicaciones de mayor monta.

Pero si puedo y debo decir rápidamente, que la memoria de Jovellanos se une ahora en mi espíritu a dos ideas que me preocupan en estos momentos justa y

fuertemente: la de la fortificación y reconstrucción y amplio desarrollo de las Sociedades Económicas de Amigos del País, y la del enaltecimiento de la obra inicial de la revolución española contemporánea.

En esta obra hay que distinguir las personalidades y los empeños de los precursores inmediatos, de los empeños y de las personalidades de los autores y actores. Como dentro del círculo de estos últimos hay que distinguir las líneas en que aquéllos parecen colocados y trabajando.

Pues, entre los precursores inmediatos, que quizá pudieran llamarse también autores de cierto grado y medida, y seguramente en el considerable grupo de los iniciadores de la obra total de nuestra transformación política que llena el gran período del último tercio del siglo XVIII y de los corrientes del siglo XIX, tiene un lugar preminente el honorable D. Gaspar a título de autor afortunadísimo del informe sobre la Ley Agraria y de luminosos trabajos sobre pedagogía y cultura pública, de fundador del Instituto de Gijón y autor del Reglamento del Colegio Imperial de Calatrava, de Ministro destituido de Carlos IV, de Miembro y defensor de la Junta Central del Reino de 1808, y de amigo y colaborador de Lord Holland, Cabarrús y Olavide.

Fué también Jovellanos si nó un colaborador de la Real Cédula de 9 de Noviembre de 1775, que creó las Sociedades Económicas, elemento importantísimo de la obra de éstas; porque él y Campomanes fueron el alma de esas grandes instituciones en los últimos tiempos del siglo XVIII, contribuyendo a acentuar la influencia que las mismas tuvieron en la disposición de los espíritus. Y la preparación de rumbos políticos del primer

tercio del siglo siguiente, como reconocieron las Cortes de Cádiz al recibir, encomiar y agradecer la razonada felicitación que las Económicas de 1813 elevaron a aquella asamblea, en consideración de haber dado ésta realidad a la mayor parte del programa de los Amigos del País, entusiastas continuadores de la obra reformista de Carlos III.

En el programa que ahora me preocupa respecto al Centenario de las Cortes de Cádiz, entra la idea de rendir un tributo de admiración y gratitud a los precursores y preparadores de éstas, entre los cuales tiene un puesto el gran asturiano, preso de un modo bien triste, hoy no explicado suficientemente, y por muchos años en la Cartuja y en el Castillo de Bellver de Mallorca.

Por otra parte, yo espero que la Económica ovetense se decida pronto a realizar la proyectada sesión en honor de Campomanes y de Jovellanos, considerados, no sólo como eminencias en Asturias, sino como representación, la más alta quizá, de la obra transcendental de carácter político, económico y social de aquellas prestigiosas e insuperables asociaciones que constituyen uno de los primeros factores de transformación contemporánea de la Sociedad española.

Quisiera yo que estas breves líneas sirvieran para adelantar algo la realización del doble homenaje que antes indico, y en el cual podría estimarse el valor general y nacional de Jovellanos, aparte de sus méritos y representación regionales. Quizá esta consideración serviría también para poner más en claro las aptitudes y las disposiciones políticas de la familia asturiana, que entre sus títulos puede poner con la obra de D. Gaspar las

obras del Obispo Dr. Gutiérrez, de Alonso de Quintanilla y de los inspirados y felices protestantes de la Junta del Principado, para la iniciación de la Guerra de la Independencia con que se inaugura, en 1808, la nueva vida de España.

Rafael María de Labra.

(Senador del Reino)

Sr. D. Ramón Fernández, Presidente del Ateneo-Casino Obrero.

Gijón

Mi distinguido amigo: Un desgraciado accidente de carácter íntimo me impide, bien a mi pesar, asistir a la solemnidad de esta noche, dedicada por esa benemérita Sociedad de cultura popular a la memoria del gran patrio y eximio gijonés D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Y ya que no puedo ocupar siquiera el último rincón de la sala entre los espectadores, de todo corazón me asocio al homenaje, como discípulo que quiero ser del gran maestro, y hago votos porque el año del Centenario de su muerte, sea también el de la resurrección de sus ideas y de sus obras, para que inspirando en unas y otras nuestros actos, los hombres que por deberes de nuestro cargo estamos obligados a encauzar la vida de esta villa en sus múltiples manifestaciones, consigamos darla días de prosperidad, de paz y de grandeza, y este será el mejor homenaje que podamos rendir a la memoria del gran polígrafo.

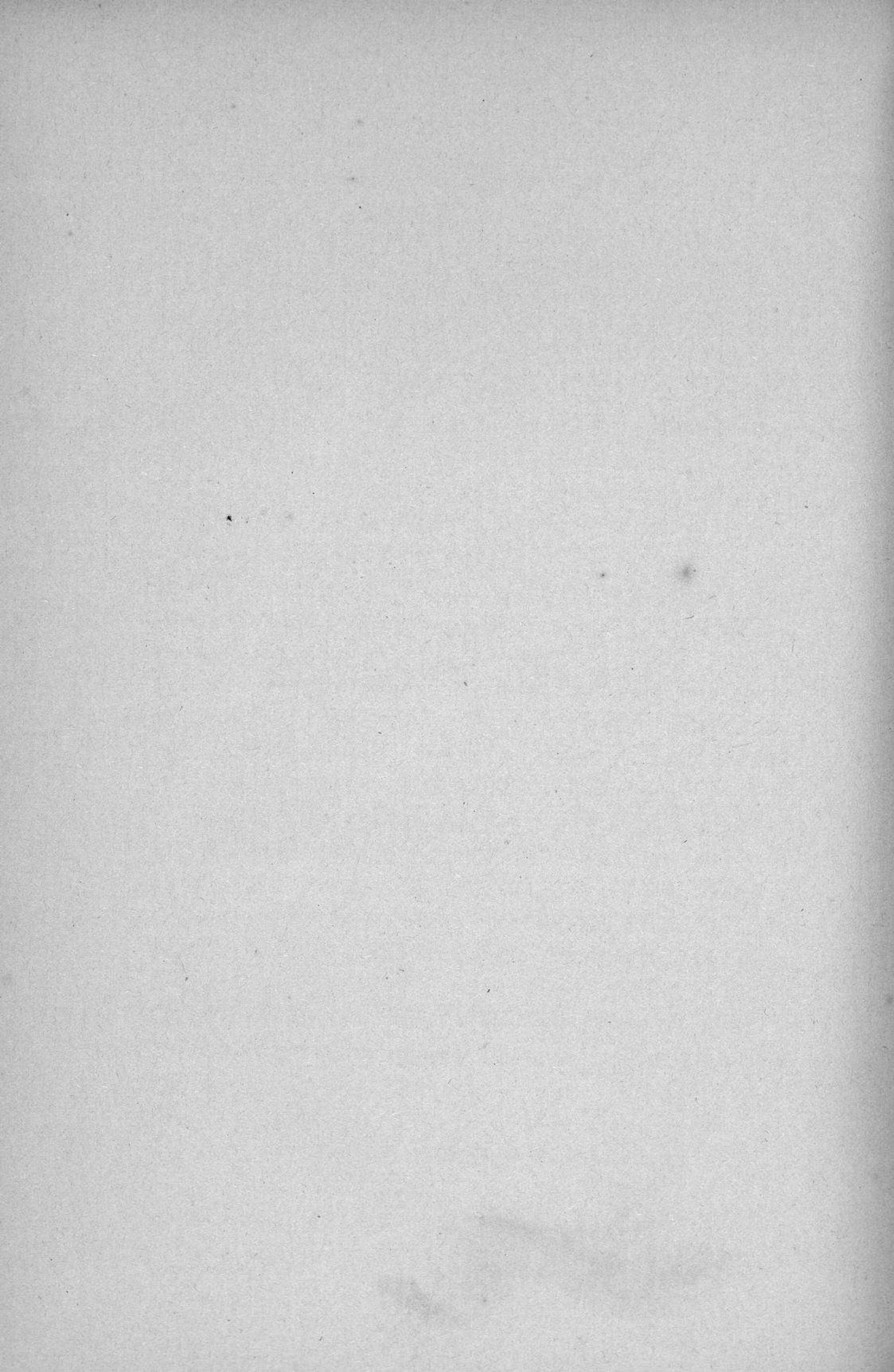
¡Gloria a Jovellanos! ¡Honor y gratitud a los continuadores de su obra!

Ofrezca el testimonio de mi admiración al Ateneo-Casino Obrero, de su digna Presidencia, el de mi profundo respeto al sabio Rector de la Universidad ovetense, mi ilustre jefe, y el de mi afecto cordial al ilustrado Director del Instituto de Jovellanos, para cuyo Centro guardará siempre la Escuela Superior de Comercio, que también lleva el nombre de Jovellanos, cariño y gratitud de hija, como lo es, y Vd. reciba un afectuoso saludo de su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Valentín Escolar

(Director de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos)

“APÉNDICE”





CONVERSACIONES

OTRO CENTENARIO ⁽¹⁾

I

UN siglo va a cumplirse muy pronto, el 27 de Noviembre, desde que dejó de existir Jovellanos. Asturias se dispone a conmemorar esa fecha, según merece el recuerdo del varón insigne que tanto la honrara y que tantos beneficios le dispensó en vida y para después de su muerte. Mallorca, que aunque tierra de proscripción para él, vino a serle patria efectiva y por hijo ilustre lo tiene adoptado, apréstase a realzar esa glorificación del incansable erudito que puso en claro la historia de los grandes monumentos insulares, de la Catedral, la Lonja, San Francisco y el castillo de Bellver, iniciando la rehabilitación del arte gótico en España treinta años antes de que hubiera sonado la hora más allá de los Pirineos. Pero no son estos títulos que obligan la gratitud local, los que me han inducido ahora a un breve comentario. Jovellanos es el hombre representativo de la crisis política de España tal como se pre-

(1) Artículos publicados en «La Vanguardia» de Barcelona, y aludidos por los Sres. Azcárate y Adellac en sus respectivas conferencias.

sentó en las postrimerías del reinado de Carlos IV. En su persona, en sus ideas, en sus escritos, se realiza y consume el enlace del antiguo con el nuevo régimen. Una zona de su mentalidad, por ventura toda la zona estrictamente *literaria*, poética, de erudición y enciclopedismo, pertenece sin reservas al siglo XVIII. Al siglo XIX corresponde por su concepción política, a partir del informe de la Ley Agraria, y aún con anterioridad a él, como es fácil de demostrar recurriendo a sus obras.

Además: si el pensamiento de Jovellanos no alcanzó a triunfar en las Cortes de Cádiz o sea en la primera tentativa constitucional, informó después la tendencia conservadora o moderada; la cual, doctrinalmente hablando, desciende en España de sus principios de gobierno y del sentido con que pretendió encauzar y dirigir la revolución desde los mismos instantes de la guerra napoleónica. Jovellanos acaudilló en la Central el partido de los que sostenían la reunión de Cortes, apartándose con ello del parecer del viejo Floridablanca, que la rechazó constantemente fiel a su fórmula del despotismo ilustrado y de que todo debía hacerse aquí «para el pueblo, pero sin el pueblo». Mas, si su empeño fué decidido en este punto, no era menos clara ni precisa la visión de la realidad a que quiso siempre atemperarse. Jovellanos no quería sacrificar esa realidad a las ideas y a los apriorismos, por entender ante todo que era inútil pretenderlo así, que era contraproducente, cuando no insensato y criminal.

¿Por qué razón? ¿Por odio al progreso? No, ciertamente, aunque esta es la manera común de juzgar a los hombres templados. Existen dos familias de espíritus: los que no conocen más que las ideas puras, inflexibles

y abstractas; y los que saben por dolorosa experiencia o por potente intuición, cuánto cuesta realizar una idea y arraigarla en el mundo de las cosas vivas. Jovellanos es el ejemplo culminante de esa falsa clasificación que relega a las filas reaccionarias y pone entre los enemigos de las luces y del pueblo, a espíritus distinguidísimos y anhelantes del bien; pero que tienen de su patria, del estado actual de sus conciudadanos y de su capacidad para recibir ciertas mejoras, un concepto decisivo que no les permite afrontar el remordimiento inherente a los consejos homicidas. ¿Cuántos no se hallan hoy en este caso? ¿Cuántos a quienes la superficialidad moteja de estacionarios o regresivos, hállanse ante el problema concreto de nuestro país como Jovellanos se encontró hace más de un siglo: con un ideal en la mente y con una cuestión de táctica y dificultad grandísima sobre el campo de acción, sobre la sociedad española con su incoherencia irreductible de matices, doctrinas y temperamentos? Pero unos miran al ideal y no miran nunca a la táctica, a la posibilidad, al buen éxito asequible. ¿Serán éstos los únicos generosos, los únicos *idealistas* propiamente dichos. El temor de despeñar a su país, so pretexto de empujarlo a la gloria, de redimirlo en un día y revolucionariamente, ¿no es también generosidad, no es también sinceridad ideal, no merece el respeto de las gentes y los honores del lauro intelectualista?

Repasando ahora los opúsculos y escritos menores de Jovellanos, encuéntrome con una carta apenas conocida (1) y casi nunca citada, que me parece oportuno reproducir en sus párrafos principales, por los puntos de

(1) *Obras de Jovellanos*, edic. Rivadeneyra, tomo II, pág. 366. Carta á Alejandro Hardings. Cónsul inglés en Oviedo.

vista que contiene análogos a los que continúan preocupándonos en la actualidad. Esta carta, escrita a persona desconocida y contestando a consultas y opiniones previamente expuestas, parece datar de mediados de 1794, habida cuenta de las alusiones en ella contenidas. El anónimo corresponsal de Jovellanos, respetuoso y todo para con su autoridad, debió ser uno de esos espíritus inquietos que confunden la exaltación continua con el movimiento y el simple movimiento con el positivo adelanto. Se trata tal vez de uno de esos ideólogos radicales que no se contentan con menos que una mutación total cada día y cada noche, retrayéndose no obstante de toda labor mientras no llegue el milenio suspirado. Corrobora esto mismo el ver que discute con Jovellanos el valor de las utopías de Godwins. He aquí el tono de noble firmeza en que expuso sus opiniones el publicista gijonés y casi toda su doctrina del progreso político según debió defenderla más tarde en las agitados sesiones de la Junta Central.

«Dirá usted que los remedios son lentos. Así es: pero no hay otros; y si hay alguno no estaré yo por él. Lo he dicho ya; *jamás concurriré a sacrificar la generación presente para mejorar las futuras*. Usted aprueba el espíritu de rebelión; yo no: lo desapruedo abiertamente, y estoy muy lejos de considerar que lleve consigo el sello del mérito. Entendámonos. Alabo a los que tienen valor para decir la verdad, a los que se sacrifican por ella; *pero no a los que sacrifican a otros seres inocentes a sus opiniones*, que por lo común no son más que sus deseos personales, buenos o malos.

»Creo que una nación que se ilustra puede hacer grandes reformas sin sangre, y creo que para ilustrarse

tampoco sea necesaria la rebelión. Prescindo de la opinión del abate Mably que autoriza la guerra civil; sea la que fuere, yo la detesto y los franceses la harán detestar a todo hombre sensible. Tal es su estado. El Vendée, Lyon, Tolón, Marsella, etc., lo prueban, cuando París no fuera un teatro de ella dos años ha. Comparo sus proscripciones desde el Septiembre del 92 al 5 de Abril último (probablemente alude a la persecución contra los dantonistas, que coincide con la segunda fecha), las comparo con las de Roma, y las hallo más feroces, más prolongadas y duraderas, y más innobles...»

Y después entrando de lleno en su concepción del progreso, cuya base es la *continuidad* sin saltos bruscos, dice: «Si el espíritu humano es progresivo, como yo creo (aunque esta sola verdad merece una discusión separada), es innegable que no podrá pasar de la primera a la última idea. El progreso supone una cadena graduada, y el paso está señalado por el orden de sus eslabones. Lo demás no se llamará progreso, sino otra cosa. No sería mejorar; sino andar alrededor; no caminar por una línea, sino moverse dentro de un círculo. La Francia actual nos lo prueba: libertad, igualdad, república, federalismo, anarquía, y qué se yo lo que seguirá... El estado moral de las naciones no es uno, sino tan diverso como sus gobiernos. Luego no todas se pueden proponer un mismo término en sus mejoras. Siguiendo el progreso natural de las ideas, cada una debe buscar la que esté más cerca de su estado, para pasar de ella a otra mejor. Inglaterra, por ejemplo, tiene menos que hacer que nosotros... ¿Parécele a usted que sería poca dicha nuestra pasar al estado de Inglaterra, conocer la representación, la libertad política y civil y, supuesta la divi-

sión de la propiedad, una legislación más protectora de ella?»

He aquí iniciado ya el primer germen de su criterio constitucional y sentadas las bases de su ética política: porque un gravísimo problema de ética, que merece detenido examen y muy honda meditación, encierran esas rotundas afirmaciones que dejé subrayadas: *Jamás concurriré a sacrificar la generación presente para mejorar las futuras; jamás sacrificaré seres inocentes a mis opiniones personales.*

II

Jovellanos fué, ante todo, un gran modelador de espíritu, y pertenece a aquella categoría de hombres que dan forma a las aspiraciones de una época, que revelan y hacen explícita una conciencia nacional, que ejercen sobre las almas mejor que sobre las cosas una innegable influencia, un invisible y dulce magisterio. Así fué en las letras, en la economía, en el derecho, en la reforma pedagógica, en la revolución constitucional. Alentaba a los tímidos, sostenía a los discretos y refrenaba a los impetuosos. Ejerció al mismo tiempo de impulsor y de regulador en la reforma que se preparaba, y dominó sobre las inteligencias por superioridad de talento y preparación, como dominó sobre los corazones por el secreto hechizo de su carácter; por aquella atracción personal indefinible que le permitió ser, al mismo tiempo, el oráculo de las figuras y temperamentos más contradictorios entre sí: de Forner y de Cabarrús, de Moratín y el exaltado Marchena.

Además, las vicisitudes de su tiempo vinieron a ennoblecerle con un inesperado prestigio: el de la per-

secución. Su destierro ó cautividad en Mallorca, por siete años cabales, hasta 1808, consiguió engrandecerle a los ojos de España entera, no sólo por el origen de la persecución, sino por la dignidad y entereza con que la sobrelleva. Desde entonces no sólo fué una víctima del despotismo, sino que se convirtió en símbolo viviente de la patria ultrajada por el encumbramiento de Godoy. Allá, en las soledades del castillo de Bellver, languidecía un hombre puro y honrado; pero iban con él todas las esperanzas de su pueblo. Aquel hombre había fustigado con juvenalicia indignación, en sus sátiras a Ernesto, las corrupciones de la corte, el abyecto servilismo de los palaciegos, la impudencia de Mesalina, la degeneración de la nobleza. Caldeados al fuego de un corazón de patriota, sus endecasílabos incandescentes brillan á través de la historia, y marcan el estigma envilecedor sobre la espalda de la matrona disoluta y del prócer decadente, bien sea al estilo español, achalanado y torerista de un Villahermosa—«aquel *majo* en siete varas de pardomonte envuelto,»—bien al estilo francés, libertino y filosófico de un marqués de Mora, precozmente agostado por las auras de Ferney y las caricias de Mlle. Lespinasse.

En la múltiple producción de Jovellanos se compendia el cuadro más completo y veraz de la decadencia a que asistió. Sus sátiras, sus discursos académicos, sus informes abarcan el panorama de la vida española de aquel tiempo, en lo económico, en lo político, en lo social; y su ardiente patriotismo trascendió no pocas veces a la producción ajena, suscitando una legión de discípulos y admiradores, no siempre fieles al comedimiento y alta puntería del inspirador. «Pan y toros»,

fué la fórmula de ese jovellanismo indirecto, el nombre puesto a esa miseria moral en que todo parecía haber caído entonces. Mas, por encima del rebajamiento de los caracteres y del cinismo con que se complacían algunos en ostentar y proclamar la propia vileza o el deshonor de su patria, el ilustre gijonés representó siempre la noble protesta, la afirmación de la dignidad nacional y la conciencia imperativa y vigilante que exige la reparación, que demuestra no estar todo podrido ni dañado.

Llególe, por fin, la hora de las reparaciones. Ocurrió el motin de Aranjuez, cayó Godoy para siempre, vino el momento de la libertad. Como siete años había pasado en Mallorca preso, vejado, sujeto a estúpidas alternativas de rigor é indulgencia. Lejos de enfurecerse, de morder con ira los hierros de su prisión, de entregarse en espectáculo a la posteridad como Silvio Pellico, se entretuvo en escribir amorosamente la historia de su propia cárcel, en estudiar y catalogar la flora que la circunda,—la flora *bellvérica*, como él decía. Desempolvó documentos, registros y libros de obra y dejó á Mallorca un estudio acabado de sus principales edificios religiosos y civiles. Su presencia después de tan largo cautiverio, fué acogida en Palma con estruendosas aclamaciones y muestras de afecto. Recorrió en triunfo media isla y regresando cierta tarde de una de estas expediciones victoriosas, tuvo que cruzarse su coche con un tropel de gentes amotinadas que arrastraban encendida la carroza de no sé cual de los parientes de don Miguel Cayetano Soler, ministro mallorquín, que había desempeñado la Secretaría de Hacienda durante los diez años últimos y cuya familia y clientela acaparaban en

Mallorca todos los cargos oficiales, desde la Regencia a la Contaduría y el más ínfimo negociado.

Pues, bien: entonces, a la vista del motin dirigido principalmente contra sus perseguidores, contra los secuaces del ministro que había firmado tantas órdenes iníquas contra un inocente, que había contribuido con su aquiescencia y su voto a mantener aquella persecución y a negar al acusado la menor garantía de juicio y defensa, entonces, repito, Jovellanos demostró el verdadero temple de su alma y toda la elevación de sus sentimientos. No sólo se sustrajo a las demostraciones y aplausos de la chusma, sino que execró en términos duros é inequívocos aquel desmán y la saña contra el caído, azuzada ahora por no pocos que la víspera no sabían cómo adularle y enaltecerle. Así también, los rigores que acababa de probar y los recuerdos que hubo de dejarle la tiranía, no bastaron a trastornar el equilibrio de su mente ni a lanzarlo por ira personal en brazos del furor demagógico, sin duda porque lo temió tanto como a la primera o porque lo consideró como una forma distinta del mismo daño.

Muy pronto se echó de ver, en las accidentadas tareas de la Central. No fué improvisada ni dató de aquellos días la concepción de Jovellanos respecto a la reforma política que reclamaba el país. Su criterio se alejó siempre de los apriorismos y del sistema galómano. Creía que España estaba dotada de una constitución propia, intrínseca,—lo que se ha llamado después constitución «interna»—y que no faltaba sino desembarazarla de estorbos y ponerla en vigor. Sin caer en el extremo opuesto de la anglomanía, mostrábase más inclinado al ejemplo inglés, por su similitud con muchos rasgos de

las diversas organizaciones históricas de España, por atemperarse a los hechos y a las posibilidades, más que a las abstracciones y a la falsa y sólo aparente regularidad de los «geómetras» políticos.

La posición que adoptó desde los primeros del alzamiento, trae a la memoria el nombre de Lally-Tollendal y su influencia en los comienzos de la Constituyente de Francia. Vino la reunión de las Cortes de Cádiz, y el pensamiento de Jovellanos no pudo prosperar. Es cierto. Acaso por una «habilidad», por ventura, casualmente, pero, de todas maneras, con sorpresa unánime, la convocatoria del clero y de la nobleza no fué remitida a su destino; únicamente lo fué la de los diputados de las provincias o dígase estado llano. Los apremios de la guerra, la situación crítica de España, la misma revuelta contra la Central y sus miembros, dispusieron lo restante. El llamamiento de los cuerpos privilegiados no se convalidó; y lo que no pudo obtenerse en Versalles más que por la obstinación y resistencia de los comunes, por el juramento del Juego de Pelota, por la toma de la Bastilla, esto es, la reunión de la nobleza y el clero al estado llano y la formación de una Cámara única, esto se consiguió en España de un modo mucho más sencillo: dejando de enviar al correo unas cuantas circulares y despachos.

La impopularidad que acompañó a los «centrales» o miembros de la disuelta Junta, no dió gran pábulo a la discusión ni a que se tomara la defensa ostensible de uno de sus acuerdos. El ejemplo de la Revolución francesa en su fase parlamentaria, sirvió de pauta a los novadores más inexpertos que Jovellanos. Así como los diputados franceses se habían nutrido de Plutarco y de

Tácito, é imitaban a los repúblicos de Atenas, Esparta y Roma, los españoles tuvieron más a mano el modelo francés. Y un poco sin saberlo, y otro poco por vanidad preconcebida e inevitable repetición *mimética*, un Argüelles pensó en el papel de Mirabeau; y un presbítero, Muñoz Torrero, en el del abate Siéyes, entrambos habilísimos buscadores de fórmulas legales y forjadores de proyectos; y un gallardo y juvenil Martínez de la Rosa, en la figura interesante y conmovida de Bernave. Y así se fué a la Cámara única; y se volvió a ella en 1820, hasta que Francia y todos los países del mundo y todas las naciones libres y parlamentarias de la tierra, tuvieron que dar la razón a Lally-Tollendal, a los *teuillants* o constitucionales y a Jovellanos, que aquí se opuso resueltamente al rodeo inútil, peligroso y desorganizador.

III

He dicho que de Jovellanos procede en España la escuela conservadora, mejor todavía que el partido conservador. Y esta descendencia se ha distinguido y se distingue profundamente del moderantismo doctrinario a la francesa, que prevaleció algún tiempo y no fué más que obra de imitación pasajera, tanto como pudo serlo el liberalismo doceañista. Ahora bien: ¿dónde y en qué radica el fundamento de tal escuela, según vino a crearla e informarla el ilustre asturiano? En primer lugar fué una tendencia de reforma, no simplemente estática o defensiva, ni mucho menos reaccionaria. Hay que decirlo y proclamarlo categóricamente: el partido conservador no nació en España como una reacción contrapuesta a otros impulsos progresivos, ni para detenerlos

o conseguir que abortasen. Nació, simultánea y consubstancialmente, con la reforma política de nuestro país, cuya necesidad afirmó Jovellanos antes de que nadie lo hiciera y con más valentía y conocimiento de causa que otro alguno. ¿No se da el caso ahora mismo, como se dió durante muchísimos años, de que a sus obras y a sus textos tengan que acudir cuantos autores de la izquierda más extremada quieren dar idea de aquel tiempo y de la urgencia de una transformación?

Históricamente hablando, los conservadores fueron en España los primeros reformistas. Y puede decirse que el proceso de la división de partidos siguió aquí un camino inverso del que suelen indicar los teóricos de esta materia, es decir, que por reacción contra los evolutivos nacieron de un lado los radicales y del otro los tradicionalistas intransigentes, y no al revés. Así Jovellanos, inició, condensó y personificó en su época la aspiración ideal e ilustrada de sus contemporáneos en sentido de la mejora y hasta el límite señalado por la posibilidad. Y aquí viene la confusión lastimosa de donde parten tantos juicios erróneos, tantas acusaciones injustas, tantas declamaciones descabelladas. Un brillante publicista de nuestros días propugna la tesis de considerar a los liberales como la encarnación del elemento *ideal* de las sociedades, mientras los conservadores no representan otra cosa que el elemento *material* y y más abyecto de las mismas. Esta contraposición entre el espíritu, con todas sus sublimidades, y el cuerpo, con todas sus vilezas; entre Don Quijote, con su alta nobleza delirante, y Sancho Panza, con su bellaca villanía, podrá ser muy seductora en su aparente sencillez, y muy apta para deslumbrar a los entendimientos simplistas y

geométricos; pero es monstruosamente inexacta y aun pudiera decirse que calumniosa.

Saquemos esta tesis de la esfera de la abstracción y trasladémosla al campo de los hechos y de la historia. He ahí el caso del estadista gijonés. ¿Qué mentalidad superior, en el orden complejo de la política, nos ofrece la España de entonces? ¿Qué espiritualidad más elevada? No creo que pueda oponérsele ninguna. Ni de cerca ni de lejos se encontrará una inteligencia que alcance a la suya ni un carácter que le sobrepase en nobleza, en generosa intención, en alteza de miras. No representó Jovellanos en su siglo el papel del estómago voraz contra el cerebro o el corazón ardientes. No fué por cierto su papel el de Sancho Panza, arreando mansamente su rucio y atento sólo a las alforjas. Quien dice Jovellanos dice cultura, espíritu, reforma de los abusos, extirpación de las corruptelas, odio al privilegio y a la rutina, a la ignorancia y el despotismo. Todo eso evoca su nombre. Pero evoca, además, otra idea postergada hoy día a ciertos aspectos falaces de la lucha por el progreso: sentido de la responsabilidad, patriotismo identificado con el deber de conciencia.

Nadie como él llevaba en la mente un tipo o dechado de perfección que tomar por objetivo y norte; pero nadie fué tan escrupuloso en la adopción de los medios para encaminarse a él. Parece ahora que cierta mentida aspiración al bien todo lo cohonesto; que diciéndose uno progresivo, avanzado, amante del pueblo, propulsor de todas las emancipaciones, se redime de cuantas culpas, temeridades y crímenes invierta en la realización del pretendido ideal. De aquí el agitador sin conciencia, el demagogo de profesión, el corruptor de multitudes. Si

el radicalismo admite una definición, es ella, sin duda, la de considerarlo todo posible y todo en un minuto; la de creerlo *todo aplicable á todos*, en cualquier tiempo, lugar y estado de cultura. Y, no obstante, la historia nos dice los ríos de sangre y los rodeos espantosos que esas impacencias descabelladas o esas execrables impulsiones han costado a la humanidad, no menores que los que se debieron a la tiranía o a la temeraria prolongación de los estados de hecho abusivos y petrificados.

Sin perder de vista su estrella polar, no dejó nunca Jovellanos de considerar las irregularidades y precipicios del camino. No le abandonó jamás aquel sano sentido realista que nos informa de los obstáculos y de la línea verdaderamente más corta, aunque no lo parezca a ojos vulgares. Nadie como él conocía en España la literatura política de su tiempo ni podía dar mejor razón de las concepciones, de las utopías y de los delirios teóricos de aquel siglo. ¿Qué más natural que convertir esa erudición de gabinete en proselitismo de la calle, dejándose arrastrar por una corriente doctrinaria que, en casi todas las naciones de Europa, se presentó en forma apenas resistible? Su conciencia patriótica no lo permitió. No se hubiera perdonado nunca esa claudicación. Entendió que una cosa era andar, y otra despeñarse en lo desconocido. La observación de su pueblo, la meditación de la historia de ese pueblo, el estudio de la realidad actual, decíanle claramente: «esto es asequible, y estotro no; esto supone mejora positiva, y estotro fuera progreso aparente, origen de una regresión cierta a estados peores que los actuales.» Y una vez elaborada esta convicción, formado este juicio, establecida esta evidencia, no pasaba del límite propuesto. Lo contrario hubie-

ra sido para él un verdadero delito de infidelidad a la patria y a sus semejantes.

No. Su resistencia a determinadas reformas y novedades no nació de odio al progreso, sino de todo lo contrario. Su desvío para cuanto significara revolución demagógica no era ciertamente egoísta, ni procedía de prejuicios antipopulares, ni se originaba siquiera en su personal timidez, como les acontece ahora mismo a no pocos espíritus, que sienten como Jovellanos, ante el problema del radicalismo revolucionario de nuestros días. «Nos llamáis retrógrados,—pudieran decir,—porque no peroramos en los mítines, porque no escribimos con tinta roja, porque no adulamos a las muchedumbres indisciplinándolas, envileciéndolas y convirtiéndolas en chusmas. Nos llamáis analfabetos, oscurantistas, defensores de la ignorancia, del atraso y del encanallamiento de nuestro país... ¡Con cuánta sinrazón! No. Nosotros nos oponemos a vuestras miras revolucionarias; porque lo que viniera con ellas sería cien veces más espantoso, miserable y abyecto, si no implicaba ya la disolución definitiva.»

Esta es la convicción honrada y patriótica que, desde los días de Jovellanos, constituyó la derecha española, como tendencia a la vez impulsora y reguladora del progreso político de la nación. Los reformadores de Cádiz, fueron los futuros moderados; vinieron a parar a donde Jovellanos les guiaba, sin necesidad de los ensayos sangrientos ni de las experiencias costosísimas que sobrevinieron después. Toreno, Martínez de la Rosa necesitaron las lecciones de la anarquía del trienio y la anarquía de 1835, de la demagogía en las ciudades, y de la guerra teocrática en las montañas y en el cam-

po para comprender donde residía el único equilibrio posible de una aglomeración tan brusca y fuertemente diferenciada como la española y donde buscar la línea central o resultante de esa diversidad de temperamentos y energías. ¿Cómo hacerla gravitar, inconsiderablemente, de un lado o del otro sin que ese equilibrio se rompa con fragorosa excisión de lucha civil, jamás extinguida, siempre dispuesta a empezar de nuevo?

Otra convicción incorporó Jovellanos al sentido conservador, moderno e ilustradísimo, que de él descende y que nadie puede confundir con la ramplona defensa del *statu quo*, ni con la fórmula despreciable de una mera conservación de los «intereses creados», ni con ninguna de esas excrecencias abusivas que quitan espiritualidad a una doctrina y prestigio a una causa. Me refiero a sus opiniones antifuturistas o milenarias, que cité al final del primero de estos artículos: *Jamás concurriré a sacrificar la generación presente para mejorar las futuras*. Porque acaso tuvo la visión anticipada de esa extraña locura que hace ahora a los hombres víctimas de la humanidad abstracta y al siglo presente víctima del siglo futuro, el cual lo será, a su vez, del que deba seguirle, y así hasta el infinito. Jovellanos no creía en ninguna mejora que no fuese adaptable al estado actual, conveniente para los hombres de ahora. Poniendo la finalidad del movimiento político fuera de nuestro tiempo, queda condenado el mundo a un continuo trastorno y la revolución se hace permanente.

La tiranía de los que han de nacer, de lo que no tiene realidad, no es más soportable que la de los que fueron; y ese tradicionalismo invertido resultará á la postre más abrumador que el otro. La verdadera norma

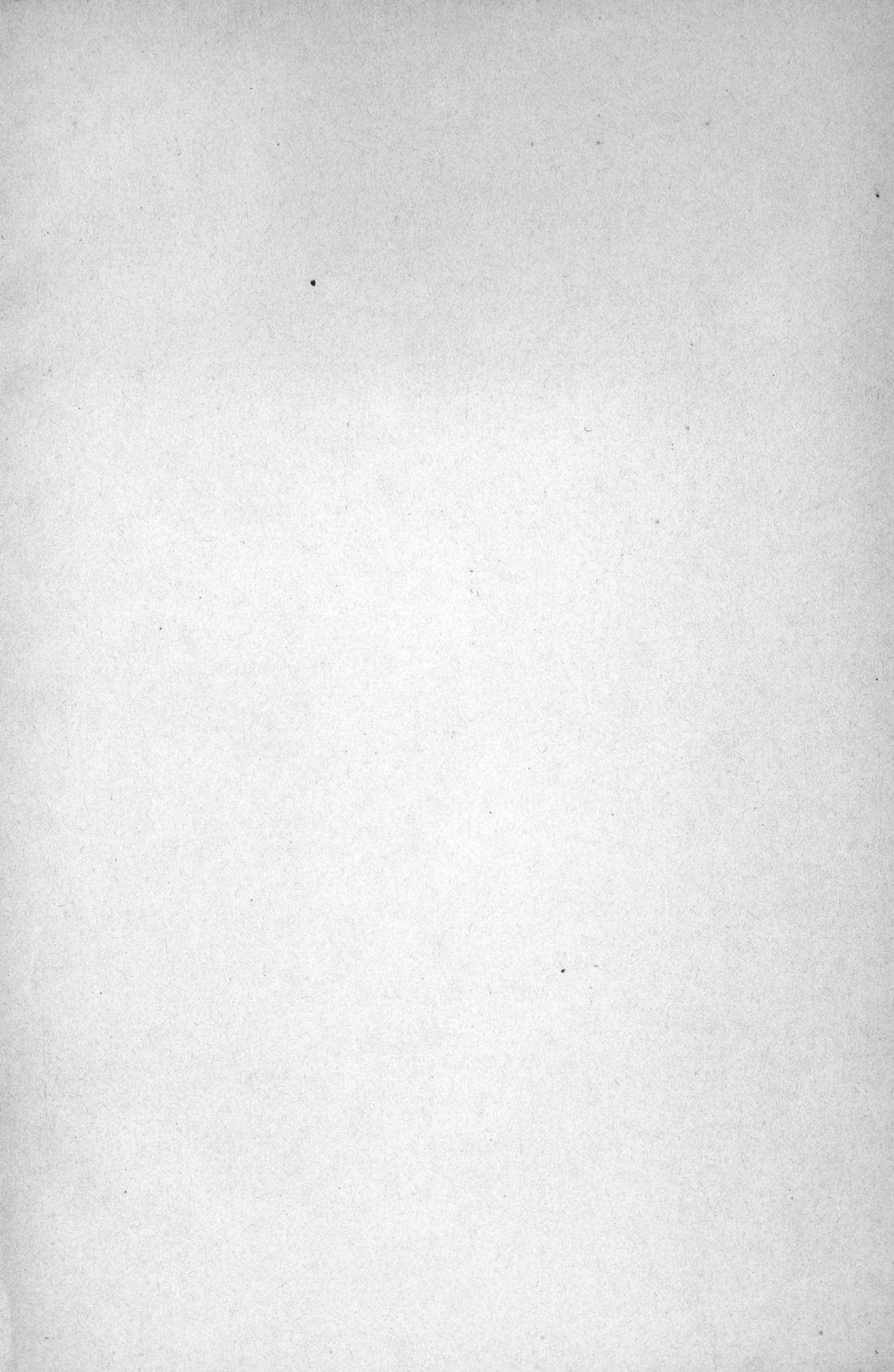
del progreso está en que lo bueno para hoy prepare lo bueno para mañana, ya que los hombres tienen el deber de vivir para su generación sin inmolarla en holocausto al Dios terrible de los milenios y de las esperanzas mesianistas. Valgan estas incoherentes reflexiones como modesta contribución al homenaje que se prepara en honor del político insigne, que de tal manera supo hermanar el espíritu reformista con el respeto al orden verdadero y a la continuidad moral de su país a través de los tiempos.

Miguel S. Oliver.

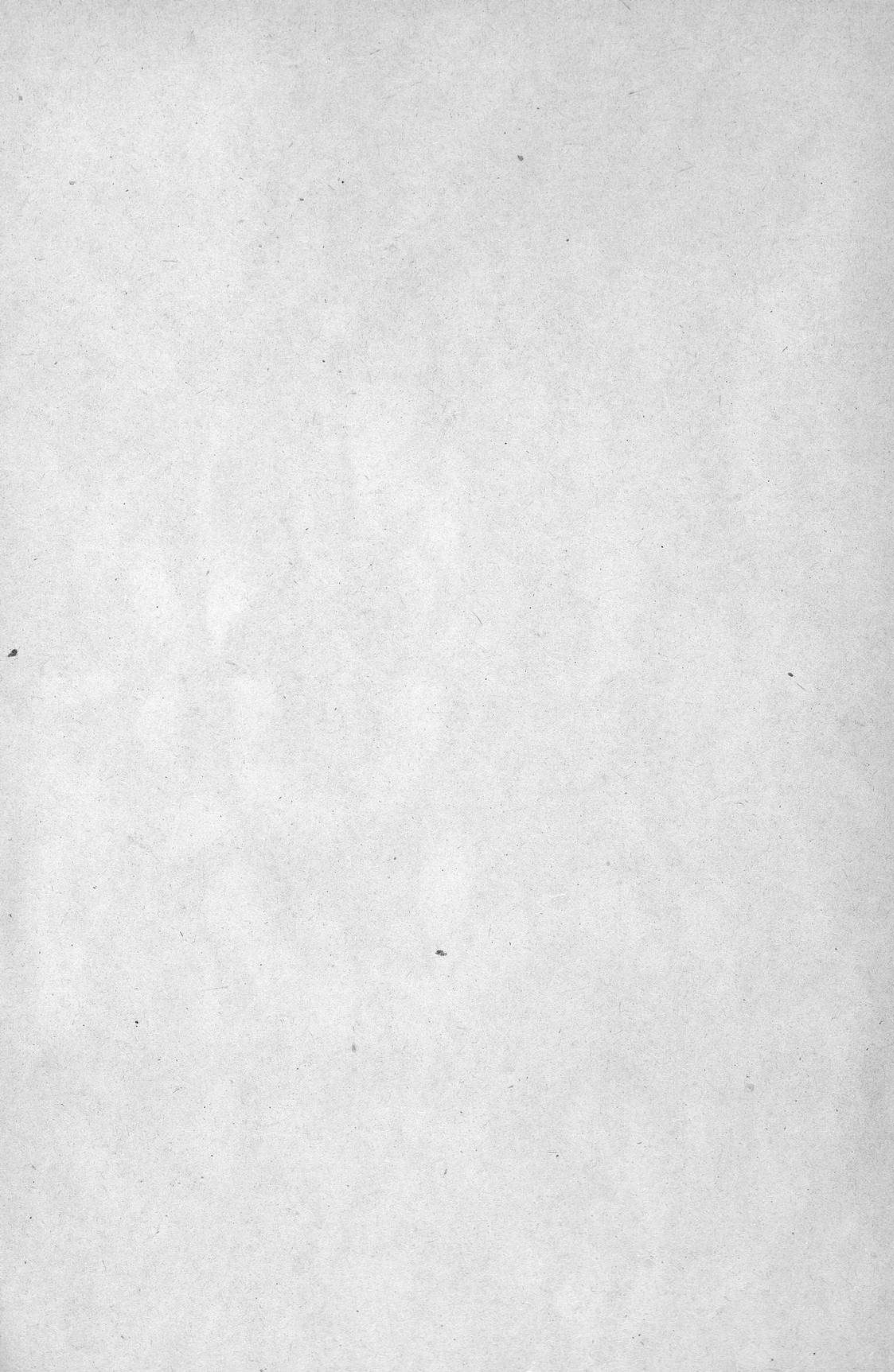


INDICE

	<u>Página</u>
NUESTRA OFRENDA	5
CONFERENCIAS	
«Jovellanos y su tiempo», por D. GUMERSINDO DE AZCÁRATE.	13
«El patriotismo de Jovellanos», por D. EDMUNDO GONZÁLEZ BLANCO	27
«Jovellanos y la cuestión social de su tiempo», por D. MIGUEL ADELLAC.	45
LECTURAS	
«Orzuelo y Jovellanos», por D. ALFREDO ALONSO	65
«Glosas á Jovellanos».—(El hombre idea—El hombre acción), por D. CRISTÓBAL DE CASTRO.	73
«Un héroe olvidado», por D. BERNARDO ACEVEDO.	79
VELADA NECROLÓGICA	84
ADHESIONES	
D. FAUSTINO RODRIGUEZ SAN PEDRO.	99
D. RAFAEL ALTAMIRA	101
D. RAFAEL MARIA DE LABRA	102
D. VALENTIN ESCOLAR.	106
APÉNDICE	
«Otro centenario».----(Conversaciones), por D. MIGUEL S. OLIVER	109











JC-VI

STENOGRAPHY

MILLAN

E

RES
GI
97